

GACETA DE TENERIFE

Fundado el año 1910.—Núm. 7.911

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 17 DE ENERO DE 1935

San Francisco, 7.—Teléfono 157

LO QUE SERIA INTOLERABLE Y ABUSIVO

El Ayuntamiento tiene acordado no conceder el teatro Guimerá para actos políticos

En la sesión que el día 22 de Agosto del pasado año celebró el Ayuntamiento de esta capital, se dio lectura a una instancia del diputado don Tomás Cruz García pidiendo el teatro Guimerá para que en él diera una conferencia el vicepresidente primero de las Cortes don Candido Casanueva, con motivo de su visita a Tenerife. El señor Pérez Barrera dijo que el Ayuntamiento tomó el acuerdo de no conceder el teatro para actos políticos, por lo cual se debía negar la concesión en el caso que se debatía, toda vez que se trataba de un acto político. El señor Calzadilla alude a la conferencia que dió en el teatro el señor Jimenez Asúa, pero el señor Pérez Barrera interviene para decir que entonces estuvo bien concedido, porque se trataba de un tema jurídico. La Corporación denegó la petición, de conformidad con el acuerdo adoptado anteriormente.

Lo que antecede, es la reproducción exacta de los términos en que en GACETA DE TENERIFE se dió cuenta de esa parte de la sesión municipal aludida. Entonces aseguramos como se merecía el acuerdo del Ayuntamiento, porque el señor Casanueva no iba a dar una conferencia política, sino de carácter doctrinal, por ser uno de los miembros más competentes de la Comisión Parlamentaria de Agricultura. Pero como en nuestro Ayuntamiento lo que impera es la politiquilla de mas bajos vuelos sectarios, con el señor Casanueva se hizo lo que no quisieron hacer con el señor Jimenez Asúa. ¡Y viva la justicia, la seriedad y la "igualdad" con que la mayoría republicana del Ayuntamiento de empeña sus funciones edilicias!

Aquel atropello se consumó, entre las protestas de la opinión sensata de nuestro pueblo que así vió tratado con una incalificable desconsideración a quien legaba a Tenerife revestido de los más altos prestigios personales y ostentando un preeminente cargo parlamentario. Y ahora estamos en presencia del reverso de esa medallita municipal. ¡El teatro Guimerá se le concederá al diputado a Cortes don Antonio Lara y Zarate, para la conferencia política que se propone dar en la próxima semana! ¿Pero, en qué país vivimos? ¿Cómo se atreve el Ayuntamiento a saltarse a la torera los acuerdos que adopta, cuando con ello han de salir beneficiados y complacidos sus amigos políticos? Eso no se puede hacer licitamente, sino por respeto a la estimación propia, al menos por respeto al país que observa, asombrado y asqueado, semejantes abusos de mangoneo.

La anunciada conferencia del señor Lara, por encima de todo, tendrá un carácter político, y, por lo tanto, el teatro Guimerá no es el lugar adecuado para ella. No nos preocupa lo que el señor Lara pueda decir en esa conferencia, de la que, seguramente, saldrá el Partido Republicano Tinerifeño bien dividido en estas dos fracciones: los que, dentro del partido radical, acatan la jefatura del señor Lerroux—a quien ese partido otorgó la representación parlamentaria en las Cortes Constituyentes—, y los que se van seducidos tras el mandil y el triángulo masónicos del señor Martinez Barrio. Y como en esta capital sobran locales cinematográficos, y hasta el más amplio de la Plaza de Toros, para esa y para todas las conferencias políticas que aquí quieran darse, el Ayuntamiento está en el deber de respetar el acuerdo adoptado sobre esta materia, o revocarlo definitivamente, para que en lo sucesivo no pueda aplicarse a los oradores políticos que no sean gratos al caciquismo republicano que hoy domina en nuestro Municipio.

Lo que no puede hacer el Ayuntamiento, mientras dicho acuerdo subsista, es conceder trato de favor excepcional al señor Lara ni a ningún otro correligionario. Contra ese intento protestamos con la mayor energía, y hasta nos permitimos, con todo respeto, someter el caso a la imparcial consideración del gobernador civil, señor Malboysson. Los Ayuntamientos no pueden hacer política tan personal y tan sectaria como la que hace nuestro Municipio. Los Ayuntamientos no pueden aplicar sus acuerdos a medida del interés político que en cada caso tengan, sino que han de estar sujetos a una igualdad justiciera para todos los ciudadanos. Y en un régimen de democracia, como el que ahora dicen que estamos disfrutando, menos que nunca debe tolerarse al Ayuntamiento de esta capital la burla que significaría conceder el teatro Guimerá para un acto político, por muy izquierdista y muy amigo del señor Martinez Barrio—no lo fué, también, con anterioridad del señor Lerroux?—que sea el conferenciante en cuyo honor se nos respeta el mencionado acuerdo municipal.

UN MANIFIESTO PINTORESCO

Y de los fusilamientos de Rusia ¿qué?

Los laboristas ingleses, metidos ahora a pinches de cocina en la gran farsa internacional, acaban de lanzar a la publicidad un Manifiesto en el cual piden fondos para socorrer a las víctimas del fascismo.

El Manifiesto, que por sus exageraciones resultaría pintoresco sin la seriedad británica, no ha-

bla, naturalmente, del drama terrible en que se debate la India, ni de las víctimas sacrificadas por el bandidaje internacionalista, a que tan humildemente sirven los laboristas ingleses. Y mucho menos de los centenares de trabajadores fusilados en Rusia, para honra y gloria del paraíso marxista. De eso, ni una palabra.

A PESAR DE LA CRISIS

Los automóviles que existen en Norteamérica

A pesar de los estragos que ocasiona la crisis en Norteamérica, las estadísticas de automóviles no se resienten.

Circulaba uno por cada quince habitantes en 1932; uno por cada catorce habitantes en 1933 y esta misma proporción se mantiene para 1934.

Pero hay otras estadísticas que mejoran estos cálculos.

En 1931 pasaba un coche por encima de un peatón por cada 10.000 habitantes.

En 1932, la circulación sobre peatones aumentó de esta manera: un coche laminaba a una persona de cada 9.000, y en 1933 se mejora la marca en uno por 8.000.

Cuestión de esperar turno, pues como los automóviles aumentan y la población disminuye, es seguro

Comentarios del día

La voz de la calle

Ayer dimos a conocer con este mismo epígrafe el caso escueto de que en el Norte de Tenerife se ha cometido el desmán de mutilar las pinas y los plantones bananeros en trece fincas, dejando el hecho a consideración del pueblo tinerifeño. Pero hoy, como ayer, nos interesa recoger la voz de la calle para traslucir, algo más que sus ecos, a las esferas civico-sociales de aquellos a quienes corresponde calmar o, al menos, contestar a esos anhelos populares.

Es del dominio público que en Santa Cruz de Tenerife, pocos días después de regresar el señor Malboysson de la Península, y de haber unas manifestaciones sobre los obreros parados, se planeó la continuación de la huelga agrícola en la Orotava, en Icod y en Valle de Guerra.

A pesar de esto los arrestados por aquellos desmanes de cartuchos, bombas, insultos, etc., salieron a la calle sin ser vigilados. Salieron libres...y, ya ejercieron su libertad.

Con todo lo hecho y lo deshecho, los "líders" siguen revolucionando con sus prédicas. Los hechos responden a las palabras. Nosotros no decimos quién es o será el autor de éste o aquel hecho en particular, inmediatamente; pero sabemos muy bien que la raíz del mal no está en el fruto.

Pues bien; la voz de la calle pregunta: "¿Qué pasa en Tenerife de poco tiempo a esta parte?"

En Tenerife se han tirado petardos en la misma Santa Cruz y todavía no se castigó a nadie, en Tenerife se cometió el atraco a los pagadores de la Petrolifera y aún no se ha dado un paso para castigarlos; en Tenerife se cometió el atentado de Gracia y aún no se sabe si bajaron los "cacos" del planeta Marte; en fin, ¿para qué seguir enumerando?

No citaremos más hechos, pero si diremos que durante la Dictadura los delincuentes caían antes de cometer el delito.

La unión de todos

Idea fundamental: Una de las pocas ideas que con machacona insistencia hemos de inculcar a nuestros lectores.

[La unión!... De las derechas en el terreno político; de los agricultores en el económico; de los patronos y obreros en el social. Espíritu de colaboración entre las diversas clases para lo básico: la economía, el orden y la seguridad del país.

Es nuestra misión. Si luchamos, si defendemos al agricultor, si hacemos política, si predicamos sociología es con los ojos fijados en el pueblo. En el bien común.

Sostenemos, por ejemplo, la sindicación en el terreno agrícola, esto es, la unión de todos los agricultores mediante la asociación. No que todos ellos hayan de someterse a un criterio rígido y de pertenecer a tal o cual sindicato. Somos muy amantes de la libertad individual. Lo que deseamos al agricultor es que, pues por sí nada puede, acepte la sindicación y una vez unido a los demás que piensan como él. Luego vendrá la federación de los sindicatos, la suma de autonomías, logrando a base de un programa y de unas aspiraciones comunes, una potente organización capaz de remover todos los obstáculos y de sacar a flote una riqueza que muchos yean por perdida. Unanse todos y se salvarán las fuentes primordiales.

que llegará un momento en que cada peatón tendrá el correspondiente automóvil designado para utilizarlo.

En consecuencia, los peatones procederán insensatamente si no comienzan en el acto a organizar grandes festivales en honor de los guardias de la circulación y consienten en que sean únicamente protegidos en las azarosas luchas por la existencia, vividas a diario en las calles españolas.

de riqueza en el país; después hablaremos de distribución.

"Es necesario que el mismo espíritu de cooperación nos lleve a una mejor distribución de las riquezas". Esta frase, que parece de Pio XI ha sido pronunciada por el presidente de los Estados Unidos. No hay que olvidar el eco colosal y general del régimen económico contemporáneo. ¿Cómo hablar de "orden" ante el "desorden" trágico que reina en el Mundo? ¿Cómo hablar de "prosperidad" cuando hay millones de parados y muchedumbres enteras en la miseria? Eso se queda para el teorizador que no ve el trabajo del obrero más que una mercancía de la que se debe sacar el mejor partido posible al máximo precio; ni en la crisis más que el desequilibrio entre la producción y el consumo. Nosotros condenamos el liberalismo económico esencialmente individualista, el espíritu que ha animado al capitalismo provocando la crisis, tenemos también que maldecir la infernal lucha de clases y la revolución. Tenemos que pregonar muy alto que solo el Catolicismo posee la verdad que salva a los individuos y a las sociedades, y aporta a los problemas sociales una solución de justicia y de caridad; pero para que sea posible esa solución hay que ir—como dice el P. Brierre—de una comunidad anárquica a una comunidad orgánica". Es decir, que sin organización, sin espíritu de colaboración, tampoco resolveremos nada en lo social.

En lo político, ¿para qué hablar? Todavía palpita la fiebre dentro del hogar hispano, todavía existe el peligro. Las derechas de hoy, que se nos hizo el singular honor de insertar en el tomo primero de publicaciones de dicho Certamen, nos hicieron eco de la máxima, desgraciadamente aplicada, de las siete peñas sobre azul y plata, hasta ahora consagradas como armas indiscutibles de la Región, según asegura, entre otros, Viera y Clavijo, en una nota del tomo III de su "Historia de Canarias".

Nos ha puesto, sin embargo, en duda un hallazgo modesto como

El Tratado comercial con Polonia. En el "Diario de Madrid" del 29 de Diciembre leemos la siguiente noticia procedente de Varsovia:

"Los derechos de aduana sobre las naranjas y mandarinas importadas en Polonia por vía marítima han quedado reducidos, a partir de hoy, 28, de 200 zlotis, que era antes, a 140 por caja de 100 kilogramos. El precio de una naranja, que antes era de 75 "gros", de ahora en adelante será de 30".

He aquí expuesta con la elocuencia de los números el éxito obtenido por los delegados de Valencia. Nosotros, los canarios, no podemos atribuirnos otro tanto. Se han contingentado los plátanos en Polonia, y como ya hemos dicho, dejando el contingente en manos de los importadores, de un "truts", al que tenemos que someternos. Todo esto se hace y se tolera estando en el Ministerio de Industria y Comercio un hijo de Tenerife, cosa que ya no nos extrañará, puesto que llevamos dos años de crisis que ha provocado un descenso vestigioso en nuestra economía y la voz de los diputados no se ha alzado en el Parlamento, dejando que los puertos francos de Canarias se ofrezcan en compensación por las concesiones que hacen las naciones extranjeras, cuyos beneficios los recogen las regiones peninsulares.

Así las cosas, Canarias tiene que reaccionar. La política lo absorbe todo y es necesario que nos demostremos mucho a quien se vota, sobre todo a los agricultores. En esta etapa de dominio radical, sometidos nosotros prohombres a una fatalidad circunstancial, voluntaria por otra parte, ya que no se predisponen siquiera a libertarse de los que con ellos comandan y disponen de país en todas sus actividades, no puede cooperarse sino miseria. El tratado con Polonia, en el que triunfan los valencianos y salen muy mal parados los canarios, no dice claramente, no obstante gozar nosotros del régimen de puertos francos.

CURIOSIDADES HISTORICO-HERALDICAS

El escudo blasón de Canarias

Una gran parte del público, en el que incluimos bastantes que se precian de cultos, suele mirar con desden, considerándolo como arcaico, la ciencia simbólica del Blason, sin reparar acaso que a través de sus heroicas figuras, metales, esmaltos y sintéticas y a veces orgullosas divisas, no exento el conjunto de la policromía artística y suntuosa, sin ser solo las familias, los pueblos perpetúan la memoria de sus proezas en las armas, en las nobles letras y en su carácter distintivo, para honroso estímulo, nunca para entretener pueriles vanidades de unas y de otros.

Ese despegó, casi sinónimo de la ignorancia, al estudio de esta rama de la Arqueología, auxiliar poderoso del historiador y del artista, ha motivado confusiones en los usos de los blasones regionales, provinciales, insulares y hasta de ciudades y villas, así como acuerdos impremeditados de las corporaciones, que violan tradiciones respetables. Uno de ellos, por no citar otros, es el de substituir indebidamente la corona principesca del escudo de Tenerife por la mural, cuando lo mandado es que se reemplazaran las coronas reales y no las demás. Aprovechamos esta ocasión para decirlo. Ya en otra ocasión, con motivo de una Memoria que presentamos al Congreso Universal de Heráldica en Barcelona, y que se nos hizo el singular honor de insertar en el tomo primero de publicaciones de dicho Certamen, nos hicimos eco de la máxima, desgraciadamente aplicada, de las siete peñas sobre azul y plata, hasta ahora consagradas como armas indiscutibles de la Región, según asegura, entre otros, Viera y Clavijo, en una nota del tomo III de su "Historia de Canarias".

Nos ha puesto, sin embargo, en duda un hallazgo modesto como

nuestro, en la Sección de Manuscritos del Archivo Histórico Nacional, tomo XV de los Apuntamientos de Vidal, signatura 11.301, sobre el escudo al parecer primitivo de Canarias. Se asegura en dicha fuente heráldica, que el Cardenal Obispo de Burgos, don Pedro de Mendoza, ponía como armas propias del "reino de las islas de Canaria", las siguientes: "En campo de oro, tres cañas de azúcar de sinople (verde), y un can atravesado de púrpura, con collar de oro".

No es de suponer que el Cardenal Mendoza inventara para Canarias el anterior blasón, máxime cuando su simbolismo casi pariente se adapta perfectamente al antecedente de la pretendida etimología de Gran Canaria, que dió nombre a las restantes, con el can de púrpura, y simboliza el antiguo comercio de azúcar que tuvieron las islas mayores, tanto con las naciones del Norte de Europa, incluso Escocia, como con el Brasil y otras partes. Parece indicarlo así esas tres cañas de azúcar. ¿Conocería, pues, nuestro Purpurado burgalés el original de la real cédula que concedió tales armas a nuestras islas? Tampoco se conoce la concesión regia efectiva del blasón regional vigente.

Puede que algún día se encuentre el original de uno u otro escudo en Simancas, y así saldríamos prontamente de dudas. Mientras tanto nos contentamos humildemente con anotar el hecho, por si algún día se nos ocurre, con mejor conocimiento y mayor veracidad, dar la solución de este enigma histórico, que como el ánfora de las fábulas de Fedro, conserva todo el aroma de la tradición isleña.

Dacio V. DARIAS Y PADRON. Las Palmas, Enero de 1935.

"GACETA DE TENERIFE" EN PARIS

Rusia y la política de seguridad

ALEMANIA REHUSA EL PACTO DE ORIENTE.—EL FRACASO DE UN INTENTO DE M. BARTHOU

Wilson, antes del Tratado de Versalles, quiso que se unieran en un solo documento el Tratado de Paz y la Sociedad de las Naciones. Desde entonces la base de la política francesa fué hacer del organismo de Ginebra un instrumento para desarrollar el Tratado.

En las últimas sesiones de la Conferencia del Desarme, Francia defendió la misma tesis. En cuanto a la cuestión de seguridad, Barthou, la proclamó como premisa del desarme, intentando transformar la Conferencia en Conferencia de Seguridad, e indujo a Litwinow a que iniciara un Pacto de Seguridad de Europa Oriental, preparando un Locarno nuevo y una alianza militar franco-rusa.

El primer intento de Barthou fracasó, y la política de seguridad comenzó en Versalles para obtener una garantía anglo-americana para el "statu quo". Si siguió con el intento del Protocolo de Ginebra, es decir, de una alianza mundial contra el futuro agresor. Con estos planes no se realizó nada, y se llegó a la solución parcial del Pacto de Locarno. Desde entonces se pensó en un Locarno Oriental excluyendo a Rusia.

El advenimiento al Poder en Alemania del nacionalsocialismo hizo que Francia se esforzara en una nueva combinación de seguridades, no teniendo inconveniente en incluir a Rusia, porque Francia y Rusia son en el entender de muchos parisienses, los únicos instru-

mentos para el aseguramiento del "statu quo". La nueva orientación política de Rusia la motivó el Japón al obligarle a poner su atención en el lejano Oriente.

La acción mancomunada de Barthou y Litwinow, en Ginebra, fué consecuencia de este desarrollo de la política mundial. De este modo se deja a Alemania en la impotencia y se garantiza la paz en Europa. Francia, con su política, ha conseguido la anuencia de Italia.

Pero algunas personalidades de París, con quienes hemos hablado, consideran que no se han meditado bien las naturales consecuencias que de ello resulten, porque olvidan que un Estado, cualquiera que sea, desarmado, no puede comprometerse en una cuestión bélica, mientras no se haya resuelto su igualdad militar, ya sea por desarme de los otros o por refuerzo de sus propios armamentos.

El pacto de Oriente ha sido rehusado por Alemania, y esto es, precisamente, lo que ha hecho que algunos franceses censuren la política de Barthou con su alianza con Rusia y esquivando las negociaciones de las grandes potencias sobre la igualdad de derechos de Alemania, no pensando que con ello conseguía lo contrario es decir, que se pusiéra a debate la completa igualdad de derechos de ese pueblo, y concediendo a Rusia lo que no quería ningún buen francés.

E. BLACK. Paris, Enero de 1935.

Notas de la vida local

Vida judicial

Juicio por robo
Ante el Tribunal de Derecho se celebrará hoy, jueves, la vista de la causa número 28 de 1934, procedente del Juzgado de Instrucción de la Orotava, contra Juan Padrón Bolaños, por el delito de robo.

El Ministerio público, representado por el teniente fiscal, señor Cobetas, reata los hechos de la siguiente manera: En la villa de la Orotava, la noche del día 22 de Febrero de 1934, se procesado, aprovechándose de la misma, sustrajo de las fincas que poseen don Ignacio de Zárate, don José Monteverde y don José Hernández, con ánimo de lucro, diez pajas de patatas justipreciadas en novena y dos pesetas, las que fueron ocupadas y entregadas a sus dueños. Los hechos anteriormente reseñados son consecutivos de un delito de robo. Pide se imponga a dicho procesado por ser autor criminalmente responsable, concurriendo además la circunstancia agravante, o sea la de nocturnidad, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa del procesado estará a cargo de abogado señor Ballester y Pérez Armas; actuando de ponente en el acto de la vista el presidente del Tribunal, señor Sánchez Real.

Sentencia

El Tribunal de Urgencia ha dictado sentencia en la causa número 194 de 1934, procedente del Juzgado de Instrucción de La Laguna, contra Secundino Díaz Gutiérrez, por el delito de tenencia de armas de fuego.

Se acuelve libremente a dicho procesado. Se manda ponerlo en libertad inmediatamente, de no estar sujeto a otro procedimiento o causa. Asimismo se dispone en la expresada sentencia que se deduzca testimonios, los cuales fueron intercedidos por las partes en cuanto al escándalo producido por los "Lloros", como también a la responsabilidad del Antonio González.

Defendió al procesado el abogado señor López de Vergara, quien en su documentado informe negó la tesis que venía sustentando el Ministerio fiscal.

Toma de posesión

Ante el Pleno de esta Audiencia prestaron juramento, para ejercer la carrera de Derecho, el profesor auxiliar de la Universidad de La Laguna don Oscar Pastana Ramos y don Sebastián Ascanio García.

Sumarios

El Juzgado de La Laguna incoó sumario en virtud de diligencias de la Auditoria de Guerra, según las cuales Euilio Mesa fué amenazado de muerte por Domingo Flores y Antonio Gutiérrez.

Ecós de sociedad

NATALICIOS

En Breña Baja (isla de la Palma) ha dado a luz un niño la señora doña Ana María Fernández Álvarez, esposa del concejal don Juan Manuel Morales Saelúa.

VIAJEROS

De Las Palmas llegaron ayer don Rafael Ramírez, don Emilio Jurado, don José González, don Luis Zúñiga, don Rafael Sanz y don José, don Cesar Couder, don Pedro Lezcano, don Luis Fajardo, don Rosa Hernández, don Amalia Ayala, don Agustín Manrique y señora, don Juan Martín, don Manuel Herrera, señor H. Roberts y señora, don Manuel Batista y señora, don Juan García Martín y don Vicente Lloret.

Ha regresado a San Sebastián de la Gomera el médico don Antonio Macías.

Para La Palma se han embarcado doña Rosario Cabrera, don Agustín J. Hernández, don Manuel González, M. Max Elvers, don Bernardino Correa, don Tomás Linares, don Lorenzo Tullós, don Roque Montesdeoca, don Pedro Díaz y don Ambrosio Pérez.

Ayer llegaron de las Islas del Hierro y la Gomera, doña Candelaria Rodríguez, don Mario Rodríguez, don Nicolás Pestana, don Agustín Bernal, don Florencio Pérez, don Bas Hernández, don Ignacio Feliciano, don Emilio Martí, don José Martín, don Miguel Bencheourt, don Gregorio Ramos, don José León, don Antonio García y don Ramón Gómez.

Para Las Palmas se embarcaron ayer, doña Euilia Fajardo, doña Pura Gálvez, don Pedro Delgado, don T. Muñoz, don Rafael Moreno, don Rafael Domínguez, don Rudolf Riech, don Francisco Hernández y don José Rodríguez.

Mañana, viernes, harán viaje a la Península, doña Teresa Gas, don Abelardo Molowny, don Enrique Zero y señora y don Luis Serra y señora.

ENFERMOS

Se encuentra restablecida de su enfermedad la distinguida señora doña Robertina Dehesa de Martí. También se encuentra restablecido nuestro distinguido amigo don Arturo Ballester y Martínez-Ocampo, que hace unos días guardaba cama ligeramente indispuerto.

SELLOS DE GOMA SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plis) CIPAL. TELEFONO 72. CRUZ VERDE, 8 y 10. PRIN-

Farmacias de guardia

Hoy, jueves, día 17 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Juan Feria y Concepción, instalada en la calle de Valentín Sanz.

Asociación de exportadores de frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife
14 y 15 de Enero.—"Burgos". Para Dieppe, 4.404 huacales dobles, 409 racimos, 4.149 cestos de tomates, 6 cestos de tomates.

"Isla de Gran Canaria".—Para Cádiz, 8.9 huacales dobles, 544 racimos, 135 atados de tomates, 913 cestos de tomates.

Para Alicante, 1.672 huacales dobles, 105 racimos, 142 cestos de tomates.

Para Valencia, 444 huacales dobles.

Para Barcelona, 101 huacales dobles, 169 atados de tomates, 438 cestos de tomates.

Para Londres, 20 huacales dobles.

Exportación frutera por Las Palmas

14 y 15 de Enero.—"Apapa". Para Liverpool, 275 atados y 8.608 cestos de tomates, 464 cajitas de tomates.

"Burgos".—Para Dieppe, 2.326 huacales dobles, 777 racimos, 5.705 cestos de tomates.

Comunidad de explotación de aguas «Quiquina»

En virtud de lo que previene la regla tercera del Reglamento por que se rige esta Comunidad, se convoca a los señores participantes de la misma para celebrar Junta general ordinaria el lunes 21 del corriente, en la oficina del Heredamiento de Aguas de esa villa situada en la calle de Inocencio García, a la hora de las cinco de la tarde, con el fin de tomar los acuerdos sobre los particulares que figuran en la presente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Aprobación de las cuentas del ejercicio económico del año 1934.
- 3.º Nombramiento de la Junta directiva para el año 1935.
- 4.º Resolver sobre la forma de llevar el cobro de las cantidades que se le adeudan a esta Comunidad, lo mismo que el pago de las que la nombrada Comunidad deba.
- 5.º Mejor aprovechamiento de las aguas de la Comunidad, ya sea por acuerdos propios o como mejor convenga y se acuerde.
- 6.º Manifestaciones de los señores paricipes.

Villa de la Orotava, 8 de Enero de 1935.—El secretario, Leopoldo Cologan; visto bueno: el presidente, José Ascanio y Poggio.

Organizado por los reporteros de los diarios locales

El día 3 del próximo mes de Febrero tendrá lugar en la Plaza de Toros un espectáculo taurino, organizado por los reporteros de los diarios de esta capital.

Han sido contratados los novilleros infantiles Rafael Ortega Gómez ("Gallito"), de Sevilla; y Francisco Silva Alameda, ya conocido y aplaudido del público de Tenerife.

Las cuadrillas de estos espadas se embarcarán en Cádiz el día 28 del actual mes, así como los cuatro novillos de la ganadería de don Antonio Flores, de Sevilla, antes duque de Braganza.

Para este espectáculo regirán precios populares, con el fin exclusivo de despertar nuevamente la afición taurina en Tenerife.

Presidirá dicha fiesta taurina, la distinguida señora esposa del gobernador civil de la provincia, en unión de bellas señoritas de la isla.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Antonio, ab.; Eusebio, Eusebio y Meleupsipo, Eusebio y Mariano, mrs.; Supplicio, ob.; Antonio, Meruio y Juan, mjs. Santos de mañana.—Moseo, Amonio y Atenógenes, mrs.; Prisca, vg. y mr.; Volusiano, ob.; Decolia y Leobardo, cfs.; y Librada, vg.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 18.—Misas rezadas a las seis y media y siete y media.

Misa rezada a las ocho, por don Cristóbal Beutell Díaz (que en paz descanse).

Misa cantada a las ocho y media, a la Virgen.

Por la tarde, a las seis, Rosario y lectura espiritual.

Comienza el Novenario por la Unión de las Iglesias.

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 18.—A las siete y media, Misa rezada.

A las ocho, Misa rezada, por el

alma del matrimonio Iriarte-Irisar (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada.

Iglesia del Pilar

Viernes 18.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las seis de la tarde, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario, Novena al Niño Jesús de Praga, sermón que predicará el R. P. A. Bermejo, cánticos y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 18.—Misa cuando la encarguen, con tal de que sea hora litúrgica.

Misa a la hora que la encomienden, en las mismas condiciones.

Misa a las ocho.

A las seis de la tarde, rezo del "Angelus", Corona franciscana, ejercicio del "Via-Crucis" y de las Llagas ante el Señor de las Misericordias.

Mañana es día de Indulgencia Plenaria en esta capilla.

- NOTICIAS -

SOLARES A PLAZOS.—Se venden en La Laguna, en la calle de Maya, próximos a la calle de Núñez de la Peña.

Razón el abogado don Antonio García, San Juan, 4; teléfono 1.531.

SE ALQUILA

el piso de la casa calle de Teobaldo Power número 22.

Informarán en la de Fermín Galán número 83 (piso alto).

MAGNIFICO SOLAR.—En el sitio más privilegiado de la capital se vende, a precio de verdadera ocasión.

Para verlo y tratar infórmese a teléfono 1.106, de nueve a doce.

SE ALQUILA un piso en la calle de la Marina, con hermosa vista sobre la bahía, en 250 pesetas.

Informará don Nicolás Dehesa; teléfono 471.

LA PATATA DE SEMILLA por buena que sea le fallará alguna vez; la marca "Estrella"; ¡¡nunca!!

CHOFER con título se ofrece para trabajar en cualquier pueblo de la isla, con buenos informes; 23 años y con 5 años de práctica; sueldo, 30 duros.

Diríjanse a San Agustín, 113. Teléfono 1.665. Antonio Afonso. Icod.

SE ALQUILA una hermosa casa en la Marina con frente a la bahía. Precio, 350 pesetas. Informes Nicolás Dehesa, teléfono 471.

José Gerardo Martín Herrera

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA DOCTOR EN MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE PARIS Especialista en enfermedades de la INFANCIA y del PULMON HORAS DE CONSULTA: de 9 a 11 y de 3 a 5 Calle 25 Julio núm. 11 Teléfono 1.011



REUMATISMO

FRAXINOL Y ULMARENA Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:

Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando la sangre de todos los venenos.

Venta en todas las farmacias Tratamiento completo Ptas. 10. Folio gratuito sobre demanda a

ANTONIO RENEDO. Farmacia. — La Laguna

Comerciantes: Si estimáis a vuestra clientela, servidle lejas marca "EL TEIDE"

REGISTRADA Y MATRICULADA
Sacos por quez muy sencillos, porque la leja "EL TEIDE" es la mejor de todas las lejas; porque la leja "EL TEIDE" está elaborada con sosa "Solvais" y solución alcalina de cloruro de sodio, originada por electrolisis; porque facilitando leja "EL TEIDE-BARCO" evitaréis al cliente tener que visitar varios establecimientos

para hacer el total de sus compras puesto que sin leja "TEIDE" no se pasa ninguna de vuestras clientes. Si queréis probar, solicitud de la fábrica, sita en San Lucas, 32 una botella o muestras, y veréis como es la apetecida por todo el mundo. Antes de hacer vuestras compras consultar precios. San Lucas, 32

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Gregorio Guadalupe, de 15 años, domiciliado en Primo de Rivera, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda; leve.

Justo González, de 20 años, domiciliado en Pescadores, 18, de herida contusa en la región occipital; leve.

Angel Rodríguez, de 2 años, domiciliado en Las Cruces, de herida punzante en el párpado superior; leve.

Segunda Pérez González de 50 años, domiciliada en barrio de Buenavista, de erosión en el tercio inferior del brazo izquierdo, producida por mordedura de otra mujer; leve.

Balbina Estévez, de 50 años, domiciliada en Costa Sur, de herida contusa en la región frontal y erosiones en la región nasal y mentón; leve.

Margarita Cuesta, de 56 años, domiciliada en barrio de Buenavista, de contusión en la región costal derecha; leve.

Antonio Rivero, de 1 año, domiciliado en el Manicomio, de herida

incisa en la región temporal derecha; leve.

Concepción Pérez Pérez, de 23 años, domiciliada en la calle Maja, 39, de la vecina ciudad de La Laguna, de herida contusa en la mano izquierda que interesa toda la cara dorsal y otra en la cara palmar; leve, salvo complicaciones. Guillermo Reyes Sierra, de 25 años, domiciliado en San Juan, 29, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda; leve.

Blanca Degado, de 29 años, domiciliada en Norte, 22, de quemaduras en la mano izquierda; leve. Vicente Díaz Degado, de 17 años, domiciliado en Plaza 1.º de Mayo, de herida incisa en el tercio medio del antebrazo izquierdo; leve.

Dolores Zamora, de 28 años, domiciliada en Rambla de Puñido, 63, de tención urinaria por compresión.

Mechora Carrillo, de 31 años, domiciliada en calle Uruguay, de quemaduras de segundo grado en el antebrazo y mano izquierda; leve.

Martín Luna, de 5 años, domiciliado en calle de Uruguay, de quemaduras de primer grado en la cara anterior del cuello; leve.

Añaterve Rufino Perera
Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.

Único que garantiza las entregas el día primero de cada mes, còbrese o no

El mejor purgante
AGUAS DE
CARABAÑA

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.
PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

Carabaña

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpética

DE LA CUESTION FRUTERA

La labor del señor Orozco en el Reglamento de las Comisiones de Exportación

El íntimo conocimiento adquirido por mí sobre la grave situación que atraviesa nuestra agricultura exportadora...

Quiero me hayan leído con la debida atención, habrán visto que nunca me ha animado un ciego espíritu de censura ni un afán partidista...

Al tratar todas las cuestiones que a nuestra exportación platanaera afectan lo he hecho sin otra finalidad que la propuesta por mi amor a la agricultura...

Al encontrarse hoy entre nosotros el señor ministro de Industria y Comercio, don Andrés Orozco, he de rendirle justicia reconociendo su acierto al modificar el proyecto de reglamento acordado por las Comisiones de Exportación...

Un segundo acierto del Decreto del señor Orozco al aprobar el Re-

glamento referido, lo constituye el mantenimiento de una autonomía entre las Secciones correspondientes a los diferentes frutos...

En un plazo de tres meses, deben quedar redactados y sometidos a la aprobación de la Superioridad, los reglamentos de las Secciones. De ellos he de referirme principalmente al de la Sección de Plátanos...

Hemos de considerar las circunstancias que tenemos a la vista como elementos que pueden modificar fatales características. En primer término, la concesión del crédito agrícola, que contribuirá a liberar la condición de muchos agricultores...

Estos dos elementos de mejora quedarían desvirtuados si la distribución de la fruta no se hiciera sobre preceptos rígidos, a fin de llevar a cada mercado la cantidad necesaria para que la fruta gane precio...

DE INTERES AGRICOLA

Se reúne el Pleno de la Comisión de Exportación

El lunes último, 14 del corriente, se reunió, bajo la presidencia de don Jorge Menéndez, Ingeniero jefe de la Sección Agronómica, el Pleno de la Comisión de Exportación de Santa Cruz de Tenerife...

Aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se entra en el Orden del día.

La Presidencia da cuenta de haberse aprobado por el Ministerio de Industria y Comercio el Reglamento orgánico de las Comisiones de Exportación...

En cumplimiento a lo dispuesto por dicho Reglamento, se procede a la elección de vice-presidente...

Se acuerda proceder al cobro de la cuota de una peseta por tonelada de fruta, hortalizas y semillas...

También se acuerda publicar un anuncio en los periódicos hacien-do presente a los exportadores que no se admitirá para su embarque la fruta que llegue al muelle después de las diez de la noche...

De acuerdo con los artículos 6 y 17 del Reglamento que se refiere a la falta de asistencia de los vocales, se acordó oficiar a estos transcribiéndoles los dos artículos referidos.

Enrique Rumen de Armas ARQUITECTO

Los preceptos, son los que hay que llevar al reglamento de la sección, al redactarse y aprobarse, sometiendo a ellos a todos los exportadores sin excepción...

Luis Benitez de Lugo y Velarde.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 16 de Enero
Temperatura máxima, 21,7.
Temperatura mínima, 14,6.
Humedad relativa media, 54 por-céntimas.

FIRGAS
LA MEJOR AGUA DE MESA
(Mineral natural)
DEPOSITO:
Candelaria, 19 Tel. 1145

Al público en general

Económice tiempo y dinero
Encarguen sus trabajos en el antiguo taller mecánico de Miguel Moreno, quien se hace cargo de cuantos trabajos de instalaciones se le encomienden...

También se fabrican aparatos de carburo en todos los tamaños y formas que se desee. Se hacen trabajos fuera de la localidad a precios convencionales...

AGRICULTORES

No dejen de emplear en sus cultivos el acreditado ABONO ORGANICO marca

“NEGRITO”

El mejor sustitutivo de estiércoles y por ello imposible de perjudicar las plantas ni las tierras.
Nitrógeno orgánico 350%. Acido fosfórico total 510%, según análisis número 19.649 del Instituto Químico-Técnico de Barcelona.

NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

En la sesión de ayer, el Ayuntamiento, pasando por encima de un anterior acuerdo, concede el teatro Guimerá para una conferencia política

Los que asisten
Bajo la presidencia del señor Martínez Viera celebró en la tarde de ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital.

Parque Municipal

Fué aprobada la propuesta del Patronato de Jardines y Parques municipales y de Fomento Insular del Arbolado, sobre utilización del recinto del Parque Municipal para la celebración de espectáculos.

Expedientes de obras

Se aprobaron los siguientes expedientes de obras.

A don Irene Martín y Martín se le concedió autorización para construir una casa en el camino del Cementerio de San Roque y San Rafael.

A don José González Pérez para construir una casa junto al Flejato.

A don Heriberto Arroyo Herrera para construir una casa en la Rambla XI de Febrero.

A don Salvador Cayetano para construir una casa en la calle siete del barrio de la Salud.

Expedientes de acopios
A don Jerónimo Delgado se le concedió autorización para acopiar a la tubería de agua a presión para el edificio del Palacio Insular.

Contestación de un escrito
La Corporación quedó enterada de un escrito de la Comisión de exportación de Valencia, contestando a otro que se le envió por la Comisión de esta provincia.

Para dar una conferencia política

El Ayuntamiento acordó conceder el teatro Guimerá para el próximo domingo, con el fin de que el exministro de Hacienda y diputado a Cortes por Tenerife, don Antonio Lara y Zárate, pueda dar una conferencia de carácter político.

Por el fallecimiento de un funcionario

Los reunidos quedaron enterados del fallecimiento del vigilante de Consumos don Francisco Pérez Alayón, acordando dar el pésame a sus familiares.

Inscritos en el Padrón de habitantes

Vistas las instancias de don Bartolomé Alemán y don Carlos Córdoba, fueron inscritos en el Padrón de habitantes de esta capital, por llevar más de seis meses de residencia en ésta.

Para celebrar unos conciertos

El secretario dio lectura a una instancia de don Manuel Zamorano, solicitando el teatro Guimerá para dar unos conciertos artísticos en los días 21, 23 y 25.

El Ayuntamiento tomó el acuerdo de que el señor Zamorano se entreviste con don Eusebio Baudet, para que por las vías de armonía se pongan de acuerdo, y que en caso de no acceder el señor Baudet, la Corporación se lo concederá para los días 24 o 25 del presente mes.

Una petición del concejal señor Franquet

El concejal señor Franquet solicitó del alcalde que aprovechando la estancia del ministro de Industria y Comercio, don Andrés Orozco Batista, se consiga que los comercios que lo solicitaran queden abiertos cuando permanezcan en nuestro puerto trasatlántico con turistas, siempre que los comerciantes cumplan lo legislado con arreglo a la dependencia.

Información militar

Presentaciones y despedidas

Han verificado su presentación en la Comandancia Militar de esta Plaza los señores siguientes:

Teniente coronel de Artillería don José Gómez Román, que ha regresado y se ha incorporado al Grupo Mixto de Artillería número dos, después de terminada la licencia que por enfermo se hallaba disfrutando.

Teniente auditor de segunda don Rafael Díaz-Llanos y Lecuona, que ha regresado de Las Palmas, donde ha intervenido en varios Consejos de Guerra que se han celebrado en aquella Plaza.

A B C
Blanco y Negro
Campeón
LAS MEJORES PUBLICACIONES ESPAÑOLAS

Sitios donde puede adquirirlos EN LA CAPITAL
LIBRERIAS: «Florencio» Capitán Galán (antiguo edificio Banco España). «Atenea» Cruz Verde. «Guimerá» Rambla de Pulido. «Castilla» Valentín Sanz esquina San Lorenzo. «Católica Logos» Capitán Galán 44. «Casa del Libro» Cruz Verde.
ESTANCOS: «Viuda de Fernaud» Viera y Clavijo 13; «Zamorano» Cruz Verde; «Conchita» Plaza de la Paz; «Graciliano» Rambla XI de Febrero; «Armanda Rodríguez» Puente Zurita; «Katiuska» Viera y Clavijo.
Para suscripciones fuera de la Capital, deben dirigirse a la LIBRERIA FLORENCIO
Capitán Galán (antiguo edificio del Banco de España)
No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe

Información Telegráfica de

De Madrid

Se cree que mañana será llevado al Presidente de la República el proyecto de reorganización ministerial

EN LA ENTREVISTA LERROUX-GIL ROBLES SE TRATO DE LA FORMA DE REALIZAR LAS ELECCIONES MUNICIPALES, Y SE TOMARON ACUERDOS RESPECTO A LA COMPOSICION Y BASE DEL NUEVO GOBIERNO

Madrid 16-17.—Parece que en la fecha de hoy se desea ultimar definitivamente la labor preparatoria de la reorganización ministerial para llevarla mañana al Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Se cree que don Alejandro Lerroux repitió anoche el anuncio de que, llegado el momento, ayudaría a un Gobierno Gil Robles con la

misma lealtad que la C. E. D. A. En la entrevista que tuvieron Lerroux y Gil Robles se trató, entre otros asuntos, de la forma de realizarse las elecciones municipales, y tanto antes la Ley electoral, debió de convenirse, además, en la necesidad de que las fuerzas que son la única base de la estabilidad política, aparezcan en la oposición.

A fin de ultimar el asunto se reunirán hoy cuatro jefes de las minorías gubernamentales.

Dada la fase interesante en que ha entrado el plano político, se espera con ansiedad en los círculos políticos el resultado de esta entrevista.

El presidente del Consejo conferencia con el señor Martínez de Velasco y con don Melquiades Alvarez

AL ABANDONAR EL DESPACHO EL SR. LERROUX HACE INTERESANTES DECLARACIONES A LOS PERIODISTAS

Madrid 16-17.—A las diez de la mañana de hoy el jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux, acudió al Ministerio de la Guerra. Media hora después, llegó el jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco, conferenciando brevemente con el señor Lerroux.

A la salida, dijo que había cambiado impresiones con el presidente del Consejo, y anunció que a las seis y media volverían a reunirse en la Presidencia, y que en esta reunión asistirían los señores Lerroux, Gil Robles, Melquiades Alvarez y Martínez de Velasco.

Negó que hubiera tratado de la reorganización ministerial, la cual seguramente se acordará en la reunión de la tarde.

A las doce llegó don Melquiades Alvarez quien dijo que acudía a la llamada que le había hecho el jefe del Gobierno.

A la salida se expresó en términos idénticos a los del señor Martínez de Velasco.

A una de la tarde los periodistas se vieron sorprendidos por la inesperada visita del señor Gil Robles, quien dijo que venía a saber la hora exacta de la reunión de la Presidencia.

Permaneció tres minutos con el señor Lerroux y al salir dijo que hasta la terminación de la entrevista de la tarde no podía decir nada.

Al abandonar su despacho el señor Lerroux confirmó las entrevistas con Martínez de Velasco y Gil Robles aclarando la causa de esta última, pues dijo que el señor Gil Robles desconocía la hora exacta de la reunión.

Interrogado acerca de la reorganización ministerial, dijo que acerca de eso le parecía bien todo lo que se hiciera.

Añadió a los periodistas que mañana en el Consejo de Palacio antes de plantear el problema, sometería a la firma del Presidente varios decretos.

A insistentes preguntas de los periodistas, dijo, por último, que esta tarde quedara todo arreglado y luego afirmó que el miércoles las Cortes reanudarán su labor.

EL PRESIDENTE ACUDE A UNAS MANIFESTACIONES DE FERNANDO DE LOS RIOS PUBLICADAS EN UN PERIODICO EXTRANJERO Y DICE QUE SI SE CONFIRMARAN SERIA APLICADA LA LEY CON RIGOR

Madrid 16-17.—El Presidente aludió en su conversación con los periodistas a una información que publica un periódico extranjero sobre unas manifestaciones de Fernando de los Ríos refiriéndose a los tormentos de Munich.

Dijo que si se comprobaba la certeza de la información se aplicarían con todo rigor la ley a quienes haya hecho manifestaciones falsas.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBE AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO

Madrid, 16-17.—Su excelencia el Presidente de la República recibió hoy en Palacio al presidente del Tribunal Supremo, quien vino acompañado por una representación de los Tribunales.

También recibió una extensa audiencia militar.

MAÑANA APARECERA EN LA GACETA LA ORDEN REFERENTE AL CUERPO DE AUXILIARES DE HACIENDA

Madrid, 16-17.—El subsecretario de Hacienda manifestó a los periodistas que mañana aparecerá en la "Gaceta" la orden referente al ingreso en el Cuerpo de auxiliares de ese Ministerio a los aprobados sin plaza en las últimas oposiciones.

SE HAN RESUELTO OCHENTA Y RECURSOS PRESENTADOS AL AMPARO DE LA LEY DE YUNTEROS

Madrid 16-17.—El ministro de Agricultura ha manifestado que hasta la fecha se han resuelto ochenta y tres recursos, presentados al amparo de la ley de yunteros.

LA LEY DE CULTIVOS DE LA GENERALIDAD POR SEGUNDA VEZ ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid, 16-19.—Ante el Pleno de Tribunal de Garantías se vió el recurso presentado por don Pablo Ayat Pujol contra la segunda "Ley de cultivos" aprobada en el Parlamento catalán.

El citado recurso fué presentado por inconstitucionalidad de dicha Ley por entender la parte recurrente que, según el Estatuto y la Constitución, la Generalidad carecía de atribuciones para legislar en materia social agrícola.

Actuó de abogado recurrente el señor Bofarull, y el Parlamento catalán no designó defensor.

CASINO DE TENERIFE

AVISO

Por razones de retraso en la terminación de las obras pictóricas que decorarán salones y dependencias principales del edificio, contratadas con los artistas ya conocidos, la directiva ha acordado definitivamente celebrar la fiesta de inauguración del 27 de Abril próximo al 2 de Mayo.

También se ruega a los señores socios su asistencia a la Junta general que tendrá lugar el jueves 17 de los corrientes, a las siete de su tarde, por resolver en dicha reunión particulares de importancia.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Enero de 1935.—P. A. de la J. D., el secretario, Manuel Vivanco.

Comisión de Exportación de Santa Cruz de Tenerife

Aviso

Se pone en conocimiento de todos los señores exportadores de frutos que, a partir de la próxima semana, sólo será inspeccionada y por consiguiente embarcada, la fruta que llegue al muelle antes de las diez de la noche del día de embarque; transcurrida dicha hora será rechazada cualquier cantidad de fruta que se presente.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Enero de 1935.—El presidente, Jorge Menéndez.

En estas circunstancias el fallo recaído en firme sentencia, declara inconstitucional la citada Ley.

PIEZ MIL PESETAS EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

También se vió ante el Tribunal de Garantías el recurso presentado por el periódico "La Voz", recurriendo contra la multa de diez mil pesetas que le ha sido impuesta por la publicación de un artículo publicado el día 6 del pasado Octubre.

Informó el letrado recurrente y la vista quedó para mañana.

UNA PREGUNTA AL SECRETARIO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Preguntado el secretario del Tribunal de Garantías por las diligencias practicadas en el sumario que se instruye el señor Compagnys, dijo que el señor Ossorio Gallardo pidió que se practicasen algunas más.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA EL COMANDANTE FUENTES

Hoy ha comenzado el Consejo de Guerra contra el comandante de Artillería don José Luis Fuentes Barrio, acusado de maltratar a un cabo que prestaba servicios en los tranvías durante los sucesos de Octubre.

El fiscal pide tres años de prisión y la pérdida definitiva del empleo para el procesado. La causa quedó concluida para sentencia.

HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Madrid, 16-19-40.—En el domicilio de don Pedro Saádo, de la calle Cartagena, fueron halladas por los agentes ocho bombas, por lo cual Pedro fué detenido.

Se cree que las ocultaba desde el pasado movimiento revolucionario.

PROXIMO HOMENAJE A LOS SEÑORES MARTINEZ DE VELASCO Y JOSE MARIA CID

El próximo domingo se celebrará en Sevilla el anunciado homenaje a los señores Cid y Martínez de Velasco.

Los homenajeados saldrán para Sevilla el próximo sábado, acompañados del director de Ferrocarriles, señor Redondo.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 16 de Enero

Libras esterlinas, máxima	361 1/2
Idem mínimo	360 1/2
Francos franceses, máximo	48 1/2
Idem mínimo	48 1/4
Dólares, máximo	74 1/2
Idem mínimo	74 1/4
Irises, máximo	63 1/2
Idem mínimo	62 1/2
Francos suizos, máximo	233 1/2
Idem mínimo	233 1/4
Francos belgas, máximo	34 1/2
Idem mínimo	34 1/4
Reichsmarks, máximo	2 1/2
Idem mínimo	2 1/4
Coronas checas, máximo	4 1/2
Idem mínimo	4 1/4
Pesos argentinos, máximo	00 1/2
Idem mínimo	00 1/4
Coronas suecas, máximo	30 1/2
Idem mínimo	30 1/4
Coronas suecas, máximo	18 1/2
Idem mínimo	18 1/4

Extranjero

Se celebra entusiastamente en toda Alemania el resultado del plebiscito del Sarre

EL MINISTRO DE PROPAGANDA DEL REICH PRONUNCIO CON ESTE MOTIVO UNA VIBRANTE ALOCUCION, EN LA QUE ATACO A LA COMISION DE GOBIERNO DEL SARRE Y AL TRATADO DE VERSALLES

Berlín, 16.—En toda Alemania se han celebrado manifestaciones para celebrar entusiastamente el resultado, favorable al Reich, del plebiscito del Sarre.

En Berlín centenares de miles de personas se reunieron en la gran plaza del Reichstag.

En ese momento, el ministro de Propaganda del Reich, doctor Goebbels, pronunció una vibrante alocución, en la que habló del insensato Tratado de Versalles.

Atacó duramente a la Comisión de Gobierno del Sarre y alabó, en cambio, a la Comisión del Plebiscito.

EN FRANCIA SE ACOGE CON TRANQUILIDAD EL RESULTADO DEL PLEBISCITO

París, 16.—En toda Francia ha sido acogido con tranquilidad el resultado del plebiscito, pues la noticia ya estaba prevista, dada la gran propaganda desarrollada por los alemanes.

EN HUNGRIA SE ACOGE CON ALEGRIA EL RESULTADO DEL PLEBISCITO

Budapest, 16.—El presidente del Consejo de ministros ha hecho declaraciones en las que dice que Hungría acoge con alegría el resultado del plebiscito del Sarre, pues quita los obstáculos que impedían la reconciliación de los pueblos.

COMBATES EN LA GUERRA DEL CHACO

Asunción, 16.—El Estado Mayor paraguayo ha comunicado que en el sector de Santa Fe ha sido aniquilado por las tropas paraguayas un regimiento boliviano, apoderándose de un importante botín y capturando dos oficiales con trescientos soldados prisioneros.

Por otra parte, el Estado Mayor boliviano asegura que en el ataque del Sur de Capizanda han sido aniquiladas tres compañías del ejército paraguayo. Añadiendo que el resto abandonó el armamento y las municiones.

HITLER Y EL PLEBISCITO DEL SARRE

Berlín, 16.—Después de conocer

do el brillante resultado del plebiscito del Sarre, Hitler pronunció por radio una alocución dando las gracias a la población sarrense por el testimonio de fidelidad hacia la patria, y añadió que el destino ha querido que la razón reflexiva pudiera fin a este estado de cosas tan insensato como triste.

Añadió que la letra del tratado que prometió la paz al mundo solo produjo infinitos sufrimientos y discordias.

Por ello estamos orgullosos de la voz de la sangre que en el día 16 ha hecho imponente profesión de fe.

Terminó dirigiéndose a los sarrenses: Habéis puesto término con vuestro acto a una de las más graves tensiones europeas. Este acto es el primer paso decisivo en el camino de la reconciliación progresiva entre aquellos a los que la fatalidad humana empujó hace veinte años a la lucha más terrible y estéril de todos los tiempos.

Al reingresar el Sarre en la nacionalidad alemana, esta ya no presentará a Francia ninguna reivindicación territorial en el continente europeo.

FALLECE UNA TIA DE LA EMPERATRIZ ZITA

Viena, 16.—En Friedeck ha fallecido, a la edad de 88 años, la archiduquesa Alicia de Toscana, tía de la emperatriz Zita.

Con este motivo los partidarios de la restauración austro-húngara proponen celebrar una gran manifestación de duelo, para la cual han destacado una comisión que vaya a entrevistarse con el pretendiente Otto, llevándole sendo pésame por el dolor que hoy les embarga y recabar autorización para la manifestación proyectada.

DESPUES DEL PLEBISCITO DEL SARRE

Ginebra, 16.—El resultado del plebiscito del Sarre ha producido en Ginebra y en las demás ciudades europeas una impresión de descanso.

Porque con este acto decisivo en el problema de las reivindicaciones germanas para rescatar un trozo del suelo alemán arrancado por la razón de la fuerza a la bandera del Reich, se abre un paréntesis de paz entre los pueblos que están en sus puertas a un nuevo Sarajevo.

De Provincias

Llega a Barajas el ministro de Obras Públicas

Badajoz, 16.—En el aeropuerto de Barajas llegó el ministro de Obras Públicas, el cual regresó inmediatamente a Marruecos.

QUEDA CONCLUSA LA CAUSA POR EL INTENTADO MOVIMIENTO EN EL CRUCERO "LIBERTAD"

Gijón, 16.—Aparece ya concluida la causa incoada por el intentado movimiento en el crucero "Libertad".

En ellas aparecen complicados sesenta y cinco hombres y veinte y cuatro mujeres.

APARECEN PAQUETES DE MECAS Y EXPLOSIVOS

Vigo, 16.—En las márgenes del

rio Verdugo han aparecido paquetes conteniendo rollos de mecheros y explosivos.

El hallazgo suma centenares de ellos, habiéndose ordenado la realización de pesquisas, por si guarda relación con los pasados sucesos.

ES ABSUELTO UN INDIVIDUO QUE VENDIA VALES DE VIVERES DURANTE LA REVOLUCION

En el Consejo de Guerra celebrado hoy ha sido absuelto el paisano Gerardo Suárez, el cual vendía vales para viveres durante los pasados sucesos revolucionarios.

EN BREVE SE VERA LA CAUSA POR LA QUEMA DE PAQUETES DE "EL DEBATE" Y "A B C"

Alcázar de San Juan, 16.—En breve, y por el Tribunal de Urgencia, se verá la causa por la quema de paquete de "El Debate" y "A B C", en el pasado Octubre.

El fiscal pide se condene a cinco procesados.

Las penas oscilan entre ocho y tres meses de prisión.

UN ATRACO POR VALOR DE DOCE MIL PESETAS

Alava, 16.—En Vitoria Azna unos

atracadores penetraron con sendas pistolas en la oficina de Re-caudación de las cédulas personales, llevándose el dinero que había en la Caja, el cual ascendía a unas doce mil pesetas.

Del hecho se dió inmediatamente parte a la autoridad, realizándose activas pesquisas para capturar a los atracadores.

EL CONSEJO DE GUERRA CONFIRMA LAS PETICIONES DEL FISCAL Y DICTA UNA PENA DE MUERTE

Oviedo, 16.—En el Consejo de Guerra celebrado hoy contra un paisano complicado en los sucesos revolucionarios de Octubre último, parece confirmarse la tesis sostenida por el fiscal, condenándose al procesado a la pena de muerte.

SE REANUDA EL TRABAJO EN LA MINA SAN VICENTE

En la mina San Vicente se ha reanudado el trabajo por todos los obreros, exceptuando las bajas habidas por muertos, desaparecidos y encarcelados.

Se trabaja con toda normalidad.

LOS AUTORES DE LA MUERTE DE TRES MUCHACHAS EN SAN CLAUDIO, PARECE QUE ESTAN ENCARCELADOS Y QUE HAY UNO MUERTO

Acerca del hallazgo de los cadáveres de tres muchachas en San Claudio, se ha averiguado que los foragidos se apoderaron de ellas, cometiendo toda clase de tropelías. Luego las fusilaron, enterrándolas en el Cementerio de la parroquia.

De las diligencias realizadas para descubrir a los autores del bárbaro hecho parece se ha descubierto que están encarcelados y que uno de ellos resultó muerto en la lucha con la fuerza pública.

PROXIMAMENTE SERA JUZGADO TEODOMIRO MENENDEZ

Anúnciase que del veinte al veintidós de este mes, se celebrará el Consejo de Guerra que ha de juzgar al jefe revolucionario de Asturias Teodomiro Menéndez.

EL DESEBORDAMIENTO DE URUMEA DESTRUYE ALGUNAS CASAS

San Sebastián, 16.—Debido al desbordamiento del Urumea, que tuvo lugar por las grandes lluvias recientes, quedaron interceptadas las carreteras que van al barrio de Martutene y al de Lozoya.

Estos barrios también fueron invadidos por las aguas y quedaron destruidas algunas casas, sufriendo otros daños de menor consideración.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

ES ATROPELLADO UN SOLDADO POR UN CAMION, PERECIENDO EN EL ACCIDENTE

Sevilla, 16.—Cuando marchaba en bicicleta el soldado Nicolás Martínez fré atropellado por un camión que venía en dirección contraria, pereciendo en el accidente, y no pudiendo ser asistido por los médicos pues cuando ingresó en la Casa de Socorro era ya cadáver.

EL FISCAL PIDE LA PENA DE MUERTE PARA LOS ENCARTADOS EN UN ATRACO

Coruña, 16.—El fiscal militar pide la última pena para los encartados en el atraco de Arteijo, Luis Ardad y Ricardo Gato.

ES DETENIDO OTRO ATRACADOR

Bilbao, 16.—Ha sido detenido un individuo llamado Mariano Navarro, el cual es el autor del atraco perpetrado en la vaquería de la calle Iturribarria.

SON DETENIDOS POR LA BENEMÉRITA DOS INDIVIDUOS, AUTORES DEL ASESINATO DE UN GUARDIA

Valencia, 16.—La Benemérita ha detenido a dos sujetos, de quienes se cree que sean los autores del asesinato de un guardia de Masanagrell.

Acerca de esta detención se guarda gran reserva por las autoridades, pero parece que han sido

la Península y Extranjero

Madrugada

Interesantes manifestaciones del Sr. Lerroux

Madrid, 17 2'15.—Al llegar el señor Lerroux a la Presidencia dijo que venía del oculista.

Pidió a los informadores que le dieran cuenta de las impresiones de la reorganización ministerial, a lo cual contestaron que suponían que alcanzarían a los Ministerios de Gobernación, Estado, Justicia y Comunicaciones.

A esta indicación de los informadores contestó el señor Lerroux que estudiaría la sugestión para la reorganización proyectada, añadiendo que debía tomarse las medidas a tiempo, pues se acerca la reapertura de las Cortes, para cuyo día debe estar hecho.

LERROUX RECIBE A LOS PERIODISTAS

Lerroux, acompañado de Melquíades Alvarez y Martínez de Velasco, recibió a los periodistas en su despacho, diciéndoles si había expectativa por conocer el resultado de esta entrevista.

Como los informadores contestasen afirmativamente, el señor Lerroux siguió diciendo que la reunión tiene carácter patriótico, pues estaba embebida en acuerdos sobre los puntos básicos de la política nacional vigente.

Hemos examinado—prosiguió—conjuntamente las gestiones realizadas acerca de las cuestiones del presente y del porvenir político, llegando a la necesidad de reorganizar el Gobierno y teniendo en cuenta las consideraciones su-

dencia se ejecutaba en cumplimiento de la sentencia disolviéndose.

La documentación será examinada en la Dirección de Seguridad para averiguar si hubiese lugar a responsabilidades generales para dichas sociedades o particulares para los individuos afiliados a las mismas.

FIN DE UN CONSEJO DE GUERRA

Barcelona, 17 2'45.—Ha terminado el Consejo de Guerra contra el comandante don José Luis Fuentes Barrios, condenándose a seis meses de arresto y a siete años de suspensión de empleo y sueldo.

LLEGA A MADRID EL CORONEL CAPAZ

Esta madrugada ha llegado a Madrid, inesperadamente, el coronel Capaz, que operaba en la región de Ifni desde su ocupación. Llegada a cabo por este mismo jefe.

Se ignora la causa de esta inesperada visita, pues aunque los informadores trataron de averiguar el fin de este viaje hasta la fecha se guarda absoluta reserva.

CAMPOS DE CONCENTRACION PARA VAGOS Y MALEANTES

El campo de concentración que se formará junto al Penal del Duero dispondrá de tiendas impermeabilizadas y costará más de 400 mil pesetas.

Los vagos desecarán las marismas para fertilizar el terreno. También se adquirirán terrenos en las Hurdes y Fuerteventura para nuevos campos de concentración.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

Barcelona, 17 2'45.—El gobernador general manifestó que la desmoralización en los servicios de orden público de la Generalidad después de los sucesos de Octubre era incalificable, pues se han destruido los ficheros de delincuentes, se destruyeron 37 automóviles y se deben 90.000 pesetas de gasolina careciendo del dinero necesario para las atenciones más perentorias de policía.

Terminó diciendo el señor Portea Valladares que se sabía que al homenaje al Ejército el domingo asistirían los ministros de la Guerra, Marina y el acorazado "República" con dieciséis autogiros.

Teatros y cines EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá
A las nueve y media de la noche, el espectáculo de estampas internacionales Hermanas Gómez.

Parque Recreativo
A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, la película "El desquite".
A las ocho y cuarto, la película "La flecha".

Cinema Victoria
A las ocho y a las diez de la noche, estreno de la interesante "Alfombra mágica" titulada "Aves marinas", y de la superproducción sonora "Nido de amor".

Cine La Paz
A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "Sor Angélica".

Cine Toscal
A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "El abuso de la criatura".

Parque Victoria
A las seis y media de la tarde y a las 9'45 de la noche, la fastuosa superproducción "Catalina de Rusia".

DIVERSAS NOTICIAS Información municipal

Licencias varias
Durante la última quincena liquidó la Administración de Rentas y Exacciones municipales 253 licencias, obtenidas directamente

por los interesados con arreglo al siguiente detalle:

Suministros a nuevos abonados al servicio de agua a presión, 29; vendedores ambulantes, 62; reparadores de anuncios de espectáculos, 6; cementerios, 29; ocupación de la vía pública, 6; vendedores en puestos fijos, 17; aperturas de establecimientos, 17; cicerones, 3; certificaciones, 5; desinfecciones domiciliarias, 38; repartidores de pan y tabaco, 10; carteleras ambulantes de espectáculos, 1; limpiabotas, 6; construcciones, 5; aperturas de zanjas, 7; construcciones, 1; anuncios en carteleras, 1; habitabilidad, 1; acoples al alcantarillado, 1.

Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:

A don Honorio Arizena Muñoz, para una casa en la carretera de La Laguna.

A don Julián García López, para la casa número 69 de la calle de Santa Rosalía.

A don Heriberto Arroyo, para una casa en la Rambla de 11 de Febrero.

A don Ricardo Hogsdon, para la casa número 11 de la calle de Dug-gi.

Venta de agua

Las liquidaciones que extendió en Diciembre último la Administración de Rentas y Exacciones municipales por el concepto de agua a presión ascendieron a 47.003'58 pesetas.

Las de igual mes del año anterior alcanzaron a 38.343'46 pesetas.

Agua para buques

En Diciembre próximo pasado se sirvieron 17.162 pipas de agua con destino a buques atracados al dique Sur de este puerto.

En igual mes del año anterior se despacharon 14.228 pipas de agua.

Nuevos establecimientos

Don Reinaldo Medina Prieto ha sido autorizado para establecer un café en la calle de Santo Domingo número 16.

A doña Catalina Moreno Mena se le ha concedido licencia para establecer un comercio de aceite y vinagre en la calle de la Isla de la Gomera.

Impuesto sobre los gatos

Las autoridades de Sajonia han decretado un impuesto sobre la tenencia de gatos. Por cada gato, la persona tendrá que pagar alrededor de 50 pesetas al año.

Las razones para imponer estas medidas obedecen a la intensa campaña desarrollada últimamente por las damas de la Sociedad Protectora de Animales, sección para la protección de pájaros.

Deportes

FUTBOL

El Victoria campeón de Las Palmas

El pasado domingo jugaron en el campo España, de Las Palmas, los equipos Victoria y Marino, en partido de campeonato.

Venció el Victoria por 3 a 1. Con este triunfo termina el Victoria su participación en el campeonato de la vecina isla, habiendo obtenido veinte puntos.

Como quiera que ningún otro club puede ya alcanzar dicha puntuación, el Victoria es campeón de hecho.

Partido para el domingo

En el Stadium del Club Deportivo Tenerife jugarán el próximo domingo en partido de campeonato correspondiente a la segunda vuelta, los equipos Salamanca y Hespérides.

Este encuentro ha despertado gran interés entre los partidarios de ambos clubs.

Ambos equipos se vienen entrenando con gran entusiasmo para este encuentro y se espera que la lucha será muy reñida.

trasladados a la cárcel de Valencia.

ZOZOBRA UNA LANCHA PESQUERA Y PERECE UN TRIPULANTE AHOGADO

Coruña, 16.—A la altura del río Araz zozobró una lancha pesquera que llevaba seis tripulantes.

De ellos sólo se salvaron cinco, pereciendo ahogado uno de ellos llamado Evelino Carreras.

SE DICTA SENTENCIA CONTRA LOS AUTORES DEL ASALTO AL CUARTEL DE LA BENEMÉRITA DE OLEIROS

Coruña, 16.—Se celebró el Consejo de Guerra contra los que en Diciembre último intentaron asaltar el cuartel de la Benemérita de Oleiros.

El Tribunal dictó sentencia condenando a uno de los procesados a veinte y seis años de prisión militar, a otro de ellos a cuatro años a dos más a dos años y a los restantes a la pena de seis meses y un día de prisión.

SE FUGA DEL MANICOMIO UN LOCO ATACADO DE MANIA PERSECUTORIA

Coruña, 16.—Del Manicomio de Bernes se ha fugado el loco Angel Romero, el cual está atacado de manía persecutoria.

Hasta ahora no se ha logrado encontrarlo, a pesar de que se realizan activas pesquisas en su busca.

EL DOCTOR MUJICA NO HA SIDO NOMBRADO PARA LA ARCHIDIOCESIS DE SANTIAGO

Asegúrase que es incierto el rumor que ha circulado estos días de que el Obispo de la Diócesis, doctor Mujica, había sido nombrado para la Archidiócesis de Santiago.

LLEGA A BILBAO DON ANGEL HERRERA

Bilbao, 16.—Llegó a esta población el ilustre presidente de la Acción Católica en España, don Angel Herrera, el cual partió inmediatamente para Madrid.

EL ALCALDE DE BARCELONA HACE DECLARACIONES RELATIVAS A LA ACTUACION DE LA LLIGA

Barcelona, 16.—El alcalde ha declarado que la Lliga atempera su conducta con motivo de la elección de concejales y del gobierno de la Generalidad a sus conveniencias partidistas.

Se le ofrece una participación en la política para el apaciguamiento de los espíritus y en lugar de colaborar se preocupa únicamente de los intereses de partido. Quisiera la Lliga que no se prescindiera de la aplicación de la ley municipal de Cataluña, lo cual, si viviéramos en tiempos de normalidad absoluta así lo tendría. Prepara una plataforma para las nuevas elecciones y olvida que sus habilidades no pueden coger desprevenidos a los demás políticos catalanes. Ahora quisiera alzarse

con el santo y la limosna. Quiere aprovecharse de la situación de inferioridad en que se encuentra su mayor adversario, pero los radicales no pueden hacerse cómplices de esa baja maniobra.

Cree el alcalde que la Lliga debería limitarse a dar la batalla en Cataluña a la CEDA, y añade que no es difícil que dentro de unos días se produzca esa batalla en el Instituto catalán de San Isidro, con motivo de una proposición de censura contra la directiva y sus colaboradores que han incurrido en equivocaciones, liquidando en pocos días el poder que circunstancialmente estuvo en sus manos.

Entonces la Lliga podrá imponer condiciones y reclamar y exigir de la CEDA un puesto en el Gobierno de la República.

Termina preguntando si no le bastará a la Lliga esta perspectiva.

VARIOS HERIDOS AL DESPENSARSE UNA CAMIONETA POR UN PRECIPICIO

Oviedo, 16.—Una camioneta conducida por su propietario Antonio Alvarez, se despenó por un precipicio, cayendo al río.

Resultaron heridos graves Antonio Alvarez, Mauricio Alvarez, Remigio Posada y Angel Domínguez, éste en estado gravísimo.

EN BUSCA DE UN COMPLICADO DE STAVISKY

Barcelona, 16.—La Policía busca a un sujeto llamado Skorky, a quien se considera como cómplice de Stavisky y que parece que ha logrado penetrar en España.

Delegación de Renovación Española

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores afiliados que en la primera quincena de Febrero—para lo cual se solicitará de la autoridad correspondiente la autorización necesaria—se celebrará una Asamblea en la que se dará cuenta de la constitución oficial del partido en esta capital.

En consecuencia todas aquellas personas que han mostrado a esta Delegación su simpatía hacia nuestro glorioso partido de Renovación Española, deberán pedir su inclusión al objeto de poder tomar parte en la misma.

Aunque de lo que trata es de la constitución del Comité Local correspondiente a esta ciudad, se invita a todos los señores afiliados de la provincia para concurrir al acto.

Oportunamente, y en este mismo periódico, se determinará el local y fecha y hora en que tan importante acto tendrá lugar.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Enero de 1935.—Luis Fernaud y Martín.—Delegado de Renovación Española.

Ultimas noticias del Extranjero

SELLO CONMEMORATIVO DE LA VUELTA DEL SARRE A ALEMANIA

Berlín, 17.—El Gobierno ha dispuesto la emisión de un sello especial, conmemorativo de la vuelta del territorio del Sarre a Alemania.

ELECCIONES PRESIDENCIALES EN EL SALVADOR

San Salvador, 17.—Durante tres días se ha estado verificando elecciones para la presidencia de la República, no registrándose incidentes.

El actual presidente Martínez ha obtenido 28.422 votos, reelegiéndose para el cargo.

HUELGA ESTUDIANTIL EN TAMAUPLIPAS

Tampico, 17.—En el Estado de Tamaulipas, 1.300 estudiantes se han declarado en huelga, colocando banderas rojas en diversos lugares públicos.

LOS ABOGADOS CONTRA UNA PROPOSICION DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Lisboa, 17.—El Colegio de Abogados de esta ciudad ha acordado por unanimidad no aceptar la orden del Ministerio de Justicia, para funcionamiento del Colegio integrado en Estado corporativo.

PROPAGANDA EN FAVOR DE LA REELECCION DE CARMONA

Lisboa, 17.—Se preparan diver-

sos actos de propaganda en favor de la reelección presidencial.

Estos actos los iniciará el jefe del Gobierno, Oliveira Salazar, ante los representantes de todos los Ayuntamientos de Portugal, que acudirán a Lisboa el 10 de Febrero próximo.

EL PRESIDENTE MENDIETA TIENE INTENCION DE RETIRARSE

La Habana, 17.—El presidente Mendieta, en el nuevo manifiesto que ha dirigido al país, insiste en que su intención es retirarse a la vida privada tan pronto como Cuba haya elegido un Gobierno que suceda al provisional que preside.

LOS FORAGIDOS TERRORISTAS

En el mismo documento habla el coronel Mendieta acerca de la campaña terrorista que inquietó al país.

Afirma que la realizan foragidos y criminales que se escudan con los títulos de revolucionarios.

LOS TERRORISTAS ANIQUILARON UNA GUARNICION EN MEJICO

Méjico, 17.—Se reciben noticias del interior del país dando cuenta de que una pequeña guarnición federal fué aniquilada en un combate sostenido cerca de Huancunata, por los elementos terroristas.

ULTIMA HORA

Ultimas noticias del jefe del Gobierno

Madrid, 17 2'45.—Al abandonar el señor Lerroux la Presidencia a las nueve de la noche, insistió en que no había ampliación.

Añadió que realizaría la reorganización ministerial atendiendo a las indicaciones de los jefes de minorías, pero sin imposición alguna de ningún género.

LLEGA EL SEÑOR CID AL AERODROMO DE BARAJAS

Prosiguió el señor Lerroux diciendo a los periodistas que había llegado de Marruecos, en avión, el ministro de Obras Públicas, señor Cid y Ruiz Zorrilla, habiéndole transportado a Madrid un au-

to oficial, el cual tuvo la desgracia de chocar con otro, volcando en una cuneta, resultando el ministro con unas ligeras heridas.

Añadió el jefe del Gobierno, que el delegado del Trabajo, acompañado de varios policías, se había presentado en la Casa del Pueblo de Madrid incautándose de la documentación de las secretarías de cuarenta y cinco sociedades propietarias de la casa, cuya provi-

SE DISUELVEN 45 SOCIEDADES DE LA CASA DEL PUEBLO

Añadió el jefe del Gobierno, que el delegado del Trabajo, acompañado de varios policías, se había presentado en la Casa del Pueblo de Madrid incautándose de la documentación de las secretarías de cuarenta y cinco sociedades propietarias de la casa, cuya provi-

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sincronie y Cronos "Osa". Último modelo.
JUEVES 17 DE ENERO

A las 8 y a las 10, extraordinario programa de día festivo, dado en día laborable por tenerse que devolver en el próximo correo.

1.º Estreno de la interesante alfombra mágica

AVES MARINAS
2.º Estreno de la superproducción Fox, totalmente en español, titulada

NIDO DE AMOR
cuyos principales intérpretes son la bella y simpática estrella Sally

PARQUE VICTORIA
LA LAGUNA
JUEVES 17 DE ENERO

A las 6'30, precio corriente; y a las 9'45, precio popular. Acontecimiento artístico histórico sensacional.

Ultimo día de exhibición, gran éxito, de la fastuosa superproducción espectacular, de Artistas Unidos,

CATALINA DE RUSIA
Principales intérpretes Douglas Fairbanks Jr. y Elisabeth Bergner, secundados por otros notables ar-

Página de los Estudiantes Católicos

UNIVERSITAS

A los estudiantes católicos de Tenerife

Con mucho gusto accedo a los deseos de los estudiantes católicos de Tenerife, que me piden unas líneas. Los estudiantes católicos de España han sido una de las instituciones educativas más provinciales. Ellos han neutralizado los proyectos más sectarios y más antiespañoles contra nuestra educación universitaria.

Desde los comienzos de su actuación viril académica y reclutamiento católica se dieron cuenta de que la batalla en España se iba a dar en el terreno de la educación. Después de todo no era esto más que uno de los episodios de la gran guerra mundial entre el comunismo y la civilización cristiana. Era la lucha entre Moscú y Roma. Uno y otro campo comprendía que no es posible dominar una civilización si no se gana la universidad. Una vez ganada ésta vendrían detrás las Normales e Institutos y toda la escuela primaria, que es la encargada de llevar los ideas universitarias al pueblo. El lema de los contrarios era, en realidad, el mismo de la Institución Libre expuesto con toda claridad el año 1913 en la Universidad de La Habana. Neutralidad religiosa, neutralidad filosófica y neutralidad patriótica.

En frente de estas tres neutralidades los estudiantes católicos han defendido estas tres cosas que son el cimiento de nuestra gloriosa cultura española tradicional: Filosofía cristiana, Religión y amor a la Patria.

Los estudiantes católicos son, pues, los auténticos sostenes del alma tradicional de la patria. Sin despreciar, sino aprovechando, que naya de útil en los adelantos modernos, rechazar, enérgicamente, todo extranjerismo antiespañol y laico.

He hablado con un grupo escogido de estudiantes católicos de La Laguna y he podido observar en ellos las señas del nuevo espíritu que anima a la juventud estudiosa de nuestra Patria. Piedad, afición al estudio y acción patriótica. Al terminar la guerra europea un movimiento parecido se observó entre la juventud alemana. Eran, los llamados nuevos alema-

nos, jóvenes que surgían en medio de la catástrofe animados de un espíritu optimista y generoso. Había que construir una nueva Alemania. En efecto, no poco han ayudado estos jóvenes bajo la dirección de la Iglesia a la restauración de Alemania. Su lema fué el sacrificio por Dios, la Patria y por los compañeros.

Lema es este hermoso que debe colocarse en todas las casas sociales de la juventud. Será el mejor antídoto contra el egoísmo que trata de invadir los pueblos cristianos, egoísmo que si de momento proporciona algún placer concupiscente desencadenar las revoluciones que arrollan en primer término a los mismos egoístas. España fue grande en otros tiempos, porque tuvo una juventud abnegada capaz de sacrificarse por la misma Patria.

Las Islas Canarias, no lo dudo después de haber tratado con la juventud de Las Palmas, Teide y La Laguna, posee un gran tesoro de más valor que la misma riqueza agrícola. La juventud que ahora ha comenzado a cultivarse con un sistema, con un método y con un plan que no puede menos de dar excelentes resultados. Todos los pueblos se transforman por medio de la educación de la niñez y la juventud. Tenerife en otros tiempos tenía una magnífica organización escolar y una cantidad prodigiosa de centros educativos. Ahora dispone de algunos importantes, con ambiente religioso, que son los únicos centros de educación integrales, como la misma Inglaterra lo reconoce. Pero la falta de centros le suplen las obras de juventud, llámense estudiantes o juventudes católicas.

Jóvenes, tened siempre ideales levantados. El mayor bien que podéis hacer a Tenerife es formaros Sed buenos estudiantes, buenos católicos, piadosos, cultos, activos, españoles de primera categoría, para que esta hermosa isla disponga el día de mañana de directivos que hagan de Tenerife un modelo de prosperidad y bienestar moral, material y espiritual, que es lo que hace felices a los pueblos.

Enrique HERRERA ORIA.

Los Estudiantes Católicos esperamos ver pronto en Tenerife una organización eficiente de los Padres de Familia

Con motivo de la reciente visita del P. Enrique Herrera en Tenerife, se ha vuelto a oír el nombre de los padres de familia, como de algo que ha de ser pronto una realidad.

Acogiendo con la natural alegría esa noticia volvemos, sin embargo, la vista al pasado y meditamos tristemente si no se repetirá la historia de una y varias veces pasadas.

Por que no es la primera vez que se habla de los Padres de familia en Tenerife. Porque han habido intentos de constituirse en sociedad de defensa de sagrados intereses y derechos, que han fracasado lastimosamente. Porque, en fin, no vemos desplegarse toda la actividad necesaria para que la Asociación sea pronto una realidad en Tenerife, lanzamos este aviso a quienes deban recogerlo: hacemos esta llamada al cumplimiento "inmediato" del deber a quienes deben cumplirlo, y hacemos ver, sin ofensa ni censura, a esos Padres de familia, la obligación moral gravísima en que se encuentran de organizarse y salir a la defensa de cosas tan sagradas como la familia, que es el fundamento de la sociedad y la base de la Iglesia, y la salud espiritual de los niños en las escuelas e Institutos, donde si no se hacen respetar los derechos católicos de los padres, están expuestos a que se les forme una cultura contraria a sus ideas religiosas, y tal vez, lo que

es peor, a que se les haga en un futuro no lejano, enemigos de Cristo y de la Patria.

No queremos decir con esto, que esto suceda en Tenerife; pero no nos extrañaría que el día de mañana, o el de hoy, se hicieran cosas de estas por causa de un desafortunado maestro o profesor, en cuyo caso no faltaría nuestra denuncia y protesta, pero podríamos hacer una acción más eficaz, como lo es la destinada a realizarse por los Padres de Familia.

Conse, pues, desde "Universitas", nuestra impaciencia por ver pronto realidades. Adhesiones obran si falta organización y faltan hechos.

LA REDACCION

Fallece en La Laguna Fray Manuel Pérez González O. P.

El pasado lunes, día 14 del corriente, falleció en La Laguna Fray Manuel Pérez González, O. P., que vivía en el Obispano formando parte de la Comunidad de Dominicos de La Laguna.

Al Ilmo. señor Obispo y a los demás Padres de su Orden en La Laguna, enviamos nuestro más sentido pésame desde estas columnas.

Eusebio Díaz de la Barreda

Si en esta exposición, de amigos y compañeros de luchas, hemos de ser justos, ha de ser tras la figura de nuestro consiliario de Eusebio Díaz de la Barreda, la que figura en esta Galería por méritos propios.



Lusebio Díaz de la Barreda: "Eusebio", como cariñosamente le llamamos nosotros, es quien lanzó por primera vez el grito de unión de los Estudiantes Católicos en Tenerife.

Gracias a sus campañas, y sobre todo a su tesón y trabajo constante, gozamos hoy de una organización dispuesta a emprender altos vuelos.

Eusebio Díaz de la Barreda, de todos modos, es un elemento ya formado en estas luchas y ha iniciado una brillante carrera de propagandista católico.

Actualmente organiza el primer Congreso de Juventudes Católicas, a que esperamos con impaciencia, pues al ser suyo, por su intervención, es nuestro porque le hemos formado.

El carácter estudiantil de "Universitas"

Para todos los compañeros Estudiantes Católicos y para todos los estudiantes en general, deseamos servir a la vez que de órgano de publicación donde expongan sus trabajos.

Para ello, invitamos a todos a colaborar en UNIVERSITAS, para lo que pueden mandar sus trabajos a La Laguna, calle de Berceo número 19, Redacción.

Nuestras oficinas

UNIVERSITAS tiene sus oficinas en La Laguna, calle de Berceo número 19.

Compañeros que llegan

Han llegado los compañeros de La Palma Rafael Alvarez Melo, José González Cabrera, Sebastián Arocena del Castillo, Ignacio Feliciano Pérez, y de La Palma, Antonio de la Nuez, José Miguel Alzola González, José Díaz de Lezcano, Pedro Guerra Padrón, Jaime Domínguez Orapesa y Graciliano Morales Ramos.

A todos nuestra bienvenida

Ciclo de conferencias pro Juventud Católica de Santa Cruz

Que organizado por la Asociación de Estudiantes Católicos de Santa Cruz de Tenerife y con la intervención del Ilmo. señor Obispo se celebrará en la Casa-Colegio del Pilar durante los días 22 a 26 del corriente, a las seis de la tarde.

Domingo, día 27

Gran Velada Artístico-literaria-musical, a cargo del Cuadro Artístico de la Asociación, como clausura de la Semana.

NOTICIAS

Los propósitos del ministro de Instrucción Pública

El nuevo titular del Ministerio de Instrucción Pública, Sr. Dualla, ha manifestado a los periodistas, que se propone visitar todas las Universidades de España.

A ver si así viene a La Laguna, aunque sólo sea para ver... nuestro Palacio Universitario.

En España se precisa una Universidad femenina

Recientemente se celebró en Madrid una Conferencia por el señor González Palencia, quien disertó sobre el tema: "Universidades femeninas".

Habló de la organización universitaria de los Estados Unidos, elogiando el sistema de absoluta independencia pedagógica que rige en las Universidades yanquis.

Se refirió, finalmente a la posibilidad y conveniencia de crear en España una Universidad femenina, de la que ya constituyen un adelanto el Centro de Cultura Superior Femenina y los cursillos femeninos de Verano.

El ilustre catedrático recibió muchas felicitaciones al terminar su disertación, cerrando el acto el marqués de Zozaya.

Asamblea de la Confederación de Maestros

Recientemente se reunió en Madrid la Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros para continuar las tareas que viene realizando.

Se tomaron acuerdos de suma importancia para el Magisterio como: equiparación con los funcionarios del Estado; que los maestros próximos a jubilarse, lo sean con el sueldo mínimo que entonces se disfrute y otros referentes al in-

greso en el escalafón único y al Colegio de Huérfanos del Magisterio.

Luego hicieron una visita al ministro de Instrucción Pública, interesando la derogación de los decretos del anterior ministro, que perjudiquen al Magisterio español.

La Facultad de Derecho de Madrid prohíbe el acceso a los alumnos libres y les retira el "carnet"

La Secretaria de la Facultad de Derecho de Madrid facilitó: hace unos días la siguiente nota.

"Por acuerdo de la Junta, y hasta nueva orden, no se permitirá la entrada en la Facultad a los alumnos libres, aunque estuvieren inscritos en las listas de exentas hasta el mes de Noviembre.

Los alumnos libres inscritos deberán devolver los "carnets" que se les facilitaron".

Los Estudiantes Católicos norteamericanos protestan contra el embajador de su país en Méjico por aprobar el programa laico de enseñanza

Los estudiantes de varios colegios católicos norteamericanos han celebrado una gran reunión, para protestar contra la conducta observada por el embajador de los Estados Unidos en Méjico al que se reprocha el haber aprobado con gestos y frases el programa de educación "ateísta y comunista", que el Gobierno mejicano impone a su pueblo, con violación de todos los derechos naturales.

En el curso de la reunión se aprobó una resolución pidiendo que se estudie la manera de hacer un "boicot" comercial a Méjico, en tanto que continúe la lucha de las autoridades de dicho país contra la religión y las costumbres.

Profesionalismo y confesionalismo

Nació nuestra organización, hacia el año 20, como consecuencia de los males que el exaltado individualismo, egoísta y aniquilador, de otros tiempos, produjo en la enseñanza, y tomó el carácter confesional como reacción lógica contra el laicismo y la impiedad de las anteriores generaciones de intelectuales.

Que los estudiantes constituyen una clase social, perfectamente determinada, salta a la vista al fijar nuestra atención en que tienen, como consecuencia de su misma profesión, iguales deberes e iguales derechos; una comunidad de fines. Tener comunidad de deberes y de derechos es, por otra parte, tener comunidad de intereses.

Y de la comunidad de intereses surge el concepto de Asociación, a la vez que como consecuencia de la incapacidad del individuo para la total consecución de los mismos.

La misión del estudiante, considerado en cuanto forma parte de la clase estudiantil, consiste en formarse culturalmente y procurar la mejora y perfeccionamiento de los medios que han de proporcionarle esa cultura. De aquí la justificación de la Asociación de los estudiantes como aunadora de los esfuerzos individuales.

Ahora bien, los Estudiantes Católicos, creemos que no basta el profesionalismo para la consecución de nuestros fines, sin tener un criterio doctrinal y ético que oriente nuestras aspiraciones profesionales.

Pero, ¿cuál va a ser ese criterio filosófico y moral que va a guiar nuestra profesionalidad? De un pensar lógico y detenido ayudado por un profundo conocimiento e interpretación de nuestra Historia patria, sólo se puede deducir que únicamente podrá guiar un criterio de verdadera profesionalidad, aquel criterio, inspirado en la verdadera filosofía, que hizo posible una edad de Oro (y no un siglo de Oro porque fueron dos), cual es la autoridad de la doctrina de la Iglesia Católica. De ahí, pues, nuestro confesionalismo.

El profesionalismo debe ser, pues, el fin inmediato de las Asociaciones estudiantiles, y en ese sentido, los Estudiantes Católicos, somos concienzudamente profesionales. Pero ya hemos dicho que no consideramos al profesionalismo como único criterio de las Asociaciones estudiantiles, sino que creemos en la necesidad del confesionalismo, como muy bien había el ilustre profesor y filósofo señor Mingujón: "En toda obra en que se trabaje por la cultura y formación de los jóvenes no es posible adoptar frente a la Religión una actitud prescindente. Entre la Pedagogía y la Religión hay relación estrecha y, podríamos decir, que no permite neutralidades; porque la Religión es en la realidad legada y combatida si no se reconoce como un principio directo y como una categoría de valor absoluto en la formación espiritual del hombre".

De aquí que, para nosotros, no sea concebible un profesionalismo sin confesionalismo que lo inspire.

Nuestro profesionalismo no es puesto en duda por nadie. Lo que si se discute es la necesidad del confesionalismo. Creemos acerca de esto, que ha quedado suficientemente demostrada esa necesidad con lo anteriormente dicho. Pero, para el estudiante que es católico no es posible pertenecer a otras Asociaciones de estudiantes, que las confesionales, ya que ello ha sido condenado expresamente por el Papa Pío XI, y que de hacerla, incurriría en la absurda categoría de los "católicos sin Papa" y declinamos absurda, pues como dice el gran Unamuno: "Católico solo se puede ser de una manera, a saber: como lo manda el Papa".

De lo dicho, pues, queda bien claro que los Estudiantes Católicos son una organización Profesional y Confesional. Profesional porque su fin es ocuparse de la enseñanza en todos sus aspectos y del estudiante como sujeto paciente de ella, y Confesional para cumplir este cometido rectamente y con toda perfección.

AHORRO

- LIBRETAS DE AHORRO
- CUENTAS DE AHORRO
- AHORRO INFANTIL
- AHORRO A PLAZO FIJO
- HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 6

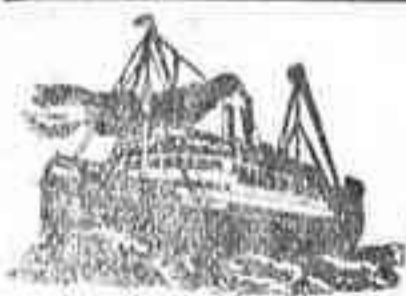
GUMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD



Lea Vd.

"GACETA DE TENERIFE"



Llegada y salida de Vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE ENERO DE 1935
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
1 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
4 24	CINDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
8 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España
8 20	POETA AROLAS	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
8	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
11 24	VILLA ED MADRID	Cádiz y Barcelona.
15 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
18 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
22 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
22 20	POETA AROLAS	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
22	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
25 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
29 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma. los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma. San Sebastián y Valverde. los días 13, 27, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián. los días 6 y 20, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde. los días 2, 16 y 30, a las 24 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 9, a las 20 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 23, a las 20 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal los días 4, 11, 18 y 25, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 3 horas.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 5 y 19, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 3 y 17, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y Arica, los días 10 y 24, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 10 y 24, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas, y los viernes, a las doce horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: **MANUEL CRUZ**

Calle San José número 8

Servicio frutero semanal para

HAMBURGO Y BREMEN

LLOYD NORTE ALEMAN

y con trasbordo para Copenhague, Gdynia, Stockholm y Rotterdam

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1935

Día 4.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 11.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 18.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 25.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos anteriormente citados, a los mismos tipos de fletes que rigen para Hamburgo.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:	Agente:
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	Norddeutscher Lloyd (servicio frutero)
JACOB AHLERS	MANUEL CRUZ
Marina, 31.—Teléfono 1.140	San José, 10.—Teléfono 1.100

Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1935

PARA LONDRES	Día 30.—Vapor BAJAMAR
Día 2.—Vapor BETANCURIA	PARA DIEPPE
Día 9.—Vapor BAJAMAR	Día 7.—Vapor SAN JOSE
Día 16.—Vapor BRENAS	Día 14.—Vapor BURGOS
Día 23.—Vapor BETANCURIA	Día 28.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 298 y 951
ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Vapores de la Península

El "Ciudad de Sevilla"

Mañana, viernes, llegará a primera hora de la mañana el vapor correo de la Compañía Trasmediterránea "Ciudad de Sevilla", que saldrá a media noche del mismo día, llevando correspondencia para Cádiz y Barcelona.

El "Plus Ultra"

El próximo día 24 llegará de Barcelona y escalas la motonave española "Plus Ultra", que conduce numerosos viajeros. Será despachado con destino a Fernando Poo y escalas.

Vapores que se esperan

El próximo día 24 jueves, es esperado en este puerto el vapor "Doric Star", de bandera inglesa. Procede de Europa y viene consignado a la Casa Hamilton.

Dicho buque atracará al muelle de Sur para aprovisionarse de petróleo, y después de realizar sus operaciones será despachado para Australia.

El día 29 del actual mes de Enero hará escala el "Empire Star", de la misma bandera e igual consignación.

El "Empire Star" se dirige a Nueva Zelanda.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Presentación

En esta Delegación se interesa la inmediata presentación del mozo José Acosta Casaña, para aclarar su situación militar.

Voluntario de la Base naval se interesa del vice-almirante de Cádiz, el ingreso como voluntario de Domingo Darías.

Revista anual

Se han recibido relaciones de la revista anual de 1934 de los distritos marítimos.

Entrada y salida de vapores

Nuestro puerto

Vapores entrados el martes

"Lanzarote", español, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a M. Cruz.

"Santa Brigida", español, procedente de Valle Gran Rey, con frutos; consignado a Padrón.

"Saint Michel", francés, procedente de Dunkerque, en tránsito; consignado a Hardisson Hermanos.

Vapores despachados el martes

"Lanzarote", para San Sebastián de la Gomera, con carga general; "Saint Michel", para Dakar, en tránsito.

Veleros despachados el martes "Boheme", para San Sebastián de la Gomera, con carga general; "Juanita", para la pesca.

EL TURISMO EN TENERIFE

La llegada de trasatlánticos

El "Aguila"

Hoy, jueves, llegará a este puerto, procedente de Liverpool, el vapor inglés, de la Yeoward Line, "Aguila", que lleva en tránsito numerosos pasajeros, que harán excursiones en esta isla.

Este vapor saldrá mañana, viernes, para Liverpool, llevando frutos.

El "Avelona Star"

También hoy es esperado en este puerto el vapor inglés, de la Blue Star Line, "Avelona Star", que procede de Londres, y lleva en tránsito numerosos pasajeros.

Después de aprovisionarse de aceite crudo será despachado para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

El "Rabat"

Asimismo llegará hoy, procedente de Hamburgo, el vapor alemán, de la Odenburg Portugiesische Dampfschifferei, "Rabat", que viene consignado a J. Anérs, y lleva en tránsito algunos pasajeros.

Este vapor saldrá el viernes, a media noche, para Hamburgo, con un cargamento de frutos.

El "Llandaf Castle"

El día 30 del actual mes llegará, procedente de Cape Town y escalas, el vapor-correo inglés "Llandaf Castle", que conduce en tránsito numerosos viajeros.

Estos, durante la estancia del buque en este puerto, realizarán una excursión a la Orotava.

El "Llandaf Castle" continuará viaje para Southampton y Londres.

El "Brazza" y el "Asie"

Para la segunda quincena del actual mes han anunciado su escala en el puerto de esta capital los trasatlánticos franceses "Brazza" y "Asie", ambos pertenecientes a la Chargeurs Réunis.

El primero llegará el día 25, procedente de Dakar, conduciendo gran cantidad de viajeros en tránsito.

Después de realizar sus operaciones seguirá viaje con destino a Burdeos.

El "Asie", que tocó en este puerto el viernes, 11, en viaje para Francia, llegará el día 28.

Procede de Burdeos con una expedición de dos centenares de viajeros.

Dicho buque realizará operaciones de aprovisionamiento, y se dirige a Dakar y demás puertos franceses de la Costa occidental de Africa.

Durante la estancia de ambos trasatlánticos en el puerto de esta capital, los viajeros que conduce saldrán de excursión para el Norte.

Vienen consignados a los señores Hardisson Hermanos.

TARJETAS DE VISITA SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

PIDAN

COÑAC TRES ESCUDOS

FLORIDO HERMANOS

Colegio de San Ildefonso

CALLE DE FERRER, 63

SANTA CRUZ DE TENERIFE

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA

Clases de Primera y Segunda Enseñanza, Contabilidad, francés, inglés, etc., para ambos sexos.

Se admiten externos, internos y medios pensionistas. La Dirección interna está a cargo del presbítero don Manuel García Castro.

La Dirección docente y las clases están a cargo de un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Juntos llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

25 Enero.—"ANDALUCIA STAR"

22 Marzo.—"ANDALUCIA STAR"

3 Mayo.—"AVILA STAR"

17 Mayo.—"ANDALUCIA STAR"

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

15 Feb.—"ANDALUCIA STAR"

29 Marzo.—"AVILA STAR"

12 Abril.—"ANDALUCIA STAR"

3 Mayo.—"ALMEDA STAR"

31 de Enero.—"ARANDORA STAR", en viaje de crucero para Isla de Santa Elena, Capetown, Durban, Isla de Mauricio, Bali, Surabaya, Batavia, Singapore, Colombo, Aden, Port Said, Bizerta y Southampton.

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

3 Enero.—"STUART STAR"

Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

4 id.—"NORMAN STAR"

Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

12 id.—"RODNEY STAR"

Londres directo.

17 id.—"AVELONA STAR"

Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

24 id.—"DORIC STAR"

Australia.

31 id.—"RODNEY STAR"

Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & C., Agentes, Apartado 102, SANTA CRUZ DE TENERIFE

Servicio frutero de la

"Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA. GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1935

Miércoles 2.—Motor-correo DARRO Para Marsella, Cette y Niza

Miércoles 9.—Motor-correo EBRO Para Marsella, Cette y Génova

Miércoles 16.—Vapor-correo DUERO Para Marsella, Cette, Niza y Génova.

Miércoles 23.—Motor-correo SIL Para Marsella, Cette y Génova

Miércoles 30.—Motor-correo DARRO Para Marsella, Cette y Niza

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyos despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa congnataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

SERVICIO DE AMBERES

Salidas del presente trimestre para estas islas: Día 5 de Enero, día 16 de Febrero y día 30 de Marzo.

ANTONIO LEDENMA (Agentes). Oficinas: Marina 31

Teléfonos 187 y 587

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADRIAN" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1935

Día Vapores Destinos

5. sábado.—ALCA Liverpool

12. sábado.—ARDEOLA "

19. sábado.—AGUILA "

26. sábado.—AVOCETA "

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

CLAIRE DELAUNAY

ALTA COSTURA

Capitán Galán núm. 1-2.º Teléfono 866. Tiene el gusto de participar a su selecta clientela que regresa de París en esta quincena, después de haber efectuado importantes compras, y que empezará sus trabajos de confección de trajes, abrigos y sombreros el miércoles 16 del actual.

GACETA DE TENERIFE

Servicio meteorológico: Temperatura máxima..... 22'0
Id. mínima..... 15'3
Humedad relativa media..... 55

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA
OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 TELEGRAMAS: "GACETA"
TELEFONO 157

Precios de suscripción: Al mes..... 2'00 Ptas.
Portugal y provincias, trimestre..... 7'00
Extranjero, un año..... 60'00

Champang E. Cliquot. - Agente F. Guerrero

FIRMEZA EN LA TRADICION

¡Taganana, Covadonga de Canarias..!

Con sincera emoción para mis amigos de Taganana.—El Autor.
España puede considerarse hoy como existente y con un pasado lleno de glorias, no por sus políticos, no por sus sabios ni por sus genios, sino por su espíritu selecto infiltrado del más grande y sano sabor religioso, recogido en espacio tan reducido como el que ocupa una modesta cueva, y vibrando en unos cuantos hombres de alteza y entereza sin igual.
Y de las reacias y tenazadoras manos de un Peayo, Monarca excelso de los reos de las Españas, tremola una bandera que lo es de religiosidad, sin mezclas; de patriotismo, sin universalismos; de Monarquía, sin traiciones.

Y por el camino recto, único permisible a las grandes causas, recorre en carro triunfal, por el solar hispano, el gran triunfo que siglos más tarde recogiera Fernando el Católico, para arrojar a último Caífa con los primeros judíos, intuidores del descontento universal con su estrecha red de asociaciones de todos conocidos. Bastaron solo unos cuantos hombres para con la gracia de la Providencia mostrar la excelencia de ésta. No hubo que recurrir a mezcoanzas repulsivas, ni aquellas tuvieron por virtud otra cosa que diferir la salvación de España.

Con don Rodrigo se fué la unidad de la Patria y su poder, y en el laberíntico momento de la directa los más se pasaron, en perfecto estado de apatía, a los enemigos, para sufrir el menor mal en sus mayores ambiciones, buscando reinos de Tadmír, aunque solo se lograra uno para mosurar-se a la morisma, en lozanía, para su devoración.

Pero no obstante, cuando Abderraman el Gafekí se adueña de España y piensa en invadir las Gallas, un puñado de bravos, allá arrinconados en las montañas norteñas, se multiplican y esfuerzan resucitando a la España inmortal.

Los tiempos corren, pero no en el sentido del infinito, sino por la curvatura que la redondez del Mundo le señala, y repitiéndose los hechos y sucedidos vemos reaparecer las escenas en parecidas decoraciones, matizadas de idénticos efectos decorativos.

De esta forma observamos, aunque por causas y cauces distintos, reaparecer el hecho evocador de la reciedumbre del espíritu en Canarias; contemplando como la espiritualidad al menor revés hu-

ye. Y sodo unos esforzados varones que no saben de política, ni de Ciencia, ni de negocios, se reconcentran en las montañas limerfeñas, paisaje ensamblado entre el abismo abierto al pie de sus valles y las dilatadas superficies marítimas, amando a la tradición, consecuencia perenne con la tradición de los padres, de los mayores, para hacer de sus establos nodos caballerescos, en sus rústicas personas, la invasión de un noble y esforzado entusiasmo por la Patria chica querida, para su engrandecimiento de la de nuestros grandes amores: de las Españas.

Y ese lugar es Taganana; y esos hombres son unos tagananos saturados del aire puro de la montaña y de las brisas alenadoras de las marismas, nacidos en aquellos lares, y otros que, asombrados de tanta fe y tanta consecuencia adoptamos como recinto en donde elevar el espíritu, a Taganana recordando y pensando que para hacer grande a la Patria necesitamos de la asistencia de Dios, y de la existencia de su espiritualidad.

¡Covadonga! ¡Taganana! Yo canto, y en el luchar diario contra la incomprensión y la burla, a veces, vosotras sois, al conjuero de las evocaciones, quienes nos animáis para seguir, adelante, adelante, por Dios, España y la Tradición.

Luis FERNAUD Y MARTÍN
Sta. Cruz de Tenerife, Enero 1935

Rápidas

De don Antonio Zozaya comentando a Virgilio:

"El elogio del campo me deleitaba en términos que me llevaban a los más entrañables ensueños. ¡O fortunatus nimium, sua si bona norim agricolam! ¡Dichos los labradores si conociesen los bienes de que gozaban!"

Cómo se ve que esto lo escribió Virgilio antes de que Marcelino Domingo pasara por el Ministerio de Agricultura...

De una intervú con Abd-el-Krim:

"Se me ha acusado de haber recurrido a Alemania para armarme. No es cierto. Fusiles, cañones, ametralladoras, todo me lo vendió M. Schneider del Creusot, que no ignoraba cuál iba a ser su empleo."

Bah, con lo fácil que le hubiera sido, teniendo "cordialidad y comprensión", entenderse con los del "Turquesa" por mediación de Etiopía...

"Barcelona.—Anoche salieron para Madrid los señores Casares Quiroga y Bello."

Dos beneméritos de la Patria...

"El señor Martínez Barrio dijo que al fin han encontrado el camino de Damasco."

Ni de Damasco ni de arpillera: parece que el actual alcalde de Sevilla es quien tiene tomados todos los caminos...

De una reseña sobre la Nochebuena en la Cárcel Modelo:

"Se mete mano a diversos productos sevillanos y de otros puntos

UN ACUERDO PLAUSIBLE

Las virtudes cristianas y militares del capitán de Estado Mayor Gonzalo Suárez

El acuerdo del Ayuntamiento de San Mateo de dar el nombre de Capitán Gonzalo Suárez a una de las principales calles de la población, me estimulan a poner de relieve las virtudes cristianas y militares del malogrado capitán.

Fué el joven y cultísimo teniente de alcalde don José Muñoz quien, recogiendo el sentir popular, unánime, llevó la propuesta al Concejo.

Es este uno de los contagiosos acuerdos que se toman con el asenso de todo un vecindario. ¿Cómo no iba a ser así tratándose de Gonzalo Suárez?
Aunque no hubiera muerto por la Patria, aunque no hubiera ofendido su vida en aras de esa religión de hombres honrados, que eso es nuestro Ejército, se hubiera hecho acreedor a los mayores homenajes.

Porque Gonzalo Suárez fué un modelo de ciudadano, un buen hijo, buen hermano, buen esposo y excelente cristiano. Su infancia se deslizo con los arrestos de un hombre mayor, tan grande era su laboriosidad.

La extrañeza que causó su ingreso con el número uno en la Academia Militar no sorprendió a los que le tratáramos.

En la hoja de servicios de Gonzalo Suárez, ya teniente de Infantería cuando aún no contaba veinte y cinco años, se veía sustituida la frase de "valor supuesto", por la de "valor probado".

Su valor probado y bien probado en los campos marroquíes, en ese vasto cementerio de la juventud española, amplió escenario de tantas proezas y heroísmos de nuestro glorioso ejército.

Comunidad El Fraile y Fuen e de las Ovejas

Por el presente se cita a todos los señores comuneros a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el próximo día 21, a las cinco de la tarde, en el local de la Juventud Republicana, Ruiz de Padrón, uno, de esta capital, para tratar de los asuntos que se relacionan en la siguiente

ORDEN DEL DIA

Lectura del acta anterior.
Lectura de la Memoria referente a la labor del año anterior.

Nombramiento de una Comisión para la revisión de los libros y cuentas pendientes de aprobación.
Manifestaciones de la Presidencia y de los señores accionistas.
Santa Cruz de Tenerife a 12 de Enero de 1935.—El presidente, Casals.

"GACETA DE TENERIFE" SE VENDE EN LA LAGUNA EN LA LIBRERIA "PACHECO" Y EN EL KIOSCO DE LA PLAZA DE LA CONCEPCION.

con que don Diego Martínez Barrio ha tenido la gentileza de obsequiarnos. García Leaniz, Morón, Somoza y otros andaluces derrochan el buen humor. Por su parte, Manolo Albar, que acaba de ingresar en la prisión, entona bromas jotas."

Entre cuyas notas iría, naturalmente, la famosa "nota" de Martínez Barrio...

De las divagaciones de un doctor en un periódico republicano "auténtico":

"Para la generalidad de la gente el bicarbonato es amigo de los buenos, a quien siempre se encuentra en los momentos tristes, en los ratos de dolor."

No es como Prieto, que es el primero en huir, y ahí queda eso...

Consultorio gratuito

Traslado de residencia

M. R.—Pueblo de X.—Hace dos años que cumplí mis deberes militares en el cuartel y tengo el propósito de embarcarme para Venezuela. ¿Qué trámites o requisitos debo llenar para efectuar el cambio de residencia sin incurrir en falta?

Por decreto de fecha 19 de Enero de 1932 se dejó en libertad a los individuos sujetos al servicio militar para variar de residencia sin autorización, más habiendo surgido algunas dificultades para cumplir al pie de la letra el citado decreto de 16 de Diciembre del mismo año, fué modificado el artículo 58 del vigente Reglamento de Reclutamiento, quedando el mismo redactado en la forma siguiente:

"Artículo 58.—Los individuos sujetos al servicio militar que no estén presentes en filas y se encuentren en las situaciones militares de reclutas en Caja, disponibilidad del servicio activo o reserva podrán cambiar de residencia o viajar por el territorio nacional y por el Extranjero sin previa autorización militar, pero estarán obligados a presentarse ante la autoridad militar o civil y al cónsul en el Extranjero, cuyas autoridades notificarán dicho cambio de residencia, haciéndolo a la Caja de recluta correspondiente, para los individuos que no han ingresado en filas, y al Centro de moviliza-

ción de la demarcación a que pertenezca el interesado, para las demás situaciones del servicio militar

Estas presentaciones podrán efectuarse ante la autoridad correspondiente de la antigua residencia o bien de la nueva, dentro del plazo de un mes, y los que no lo efectúen serán castigados con la multa de veinticinco a cincuenta pesetas la primera vez, de cincuenta a quinientas la segunda, y de cien a mil en los demás casos, sufriendo la prisión subsidiaria que corresponde si la pagaran dentro del plazo fijado, justificándose la insolvencia en forma análoga a la prevenida para los que no pasan la revista anual".

Del artículo modificado que acabamos de insertar se deduce claramente que no es preciso solicitar autorización alguna para emprender el viaje, sino presentarse ante el alcalde, en el Ayuntamiento, manifestándole que tal día emprende el viaje para Venezuela y que en dicho país se propone fijar su residencia (debe citar población en que ha de establecer su domicilio). Pero si por cualquier circunstancia no pudiera hacer la comparecencia ante el alcalde, debe presentarse ante el cónsul de España que se encuentre más próximo al punto donde ha fijado o fijado su residencia, para hacerle presente su llegada a aquel país y el pueblo, calle y número donde va a fijar o haya fijado su domicilio.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.
PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)
TELEFONO NUMERO 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento—Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.
Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 43, principal. Teléfono 7-8-1.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAS
Director y fundador del Cirujano jefe del Centro
Hospital de Niños Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

Cocinas y Hornillos de Gas

¡TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado 100.000.000 "
Reservas 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual
Imposiciones a 5 meses 3'80% "
Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Lea Vd.
"GACETA DE TENERIFE"